Santander.—Mas VII.—Minapo Z.351

HDAR COURS HOES IN CORNER IN CORNER OF THE ALPHA

Viernes IB de octubre de 1901

Compañía Andnima

por acuerdo del Consejo se convoca á los señores accionistas á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el 28 del corriente, á las seis de la tarde, en la calle de los Santos Mártires, número 1. entresuelo. ORDEN DEL DÍA

Tratar de la cesión y adquisición de patentes. Santander 17 de octubre de 1901.-El presidente del Consejo, Luis de Torres y Quevedo.

; Dimisiones?

En el Consejo de ministros que precedió á la reapertura de Cortes se trató de dar solución al pleito del jeito y de la traíña, que sostienen los pescadores de las rías gallegas, dictandose una real orden que ha tenido el privilegio de dejar descontentas á ambas partes litigantes.

Los pueblos interesados en la contienda han promovido manifestaciones para dar á conocer su desagrado, y entre ellas han pedido la dimisión de sus alcaldes y con cejales.

Apartados nosotros del lugar de los sucesos y ajenos por completo á la cuestión, pues aquí no se ha planteado aún aquél conflicto de pesca, nos haremos eco, no obstante, de la amenaza de dimisión que á los poderes públicos dirigen los conceja les de los pueblos ribereños de las rías gallegas, incluso los de la floreciente ciudad de Vigo, por ser un medio que parece que, Rey y Ramos visitaron todos los pun- les pagará á doble precio las horas extrapuesto en moda de algunos años á esta tos de la población, para enterarse deteparte para recabar de la superioridad y por la fuerza lo que aquélla niega por voluntad; medio que se ha utilizado en diferentes poblaciones de España y aun, si mal no recordamos, se intentó en cierta ocasión ponerle en práctica en Santander.

A nuestro juicio, la dimisión de los concejales en conflictos como el que alteran actualmente el orden público en aquellas traíñas, no conduce á nada práctico é in dica falta de educación política en quienes la piden y en quienes la proponen.

Dimitir un cargo significa devolverle á quilidad. aquel de quien se recibió, y como el de concejal no se recibe del poder central, sino del pueblo en el acto de la elección, el remitir las dimisiones de las concejalías al Gobernador de la provincia, y aun al propio ministro de la Gobernación, es entregarles lo que no pueden ni tienen derecho | trabajos en las fábricas y en el muelle. á recibir. Aceptado el cargo de concejal, como es, gratuito y obligatorio, hay que desempeñarle interin no concurran en el elegido algunas de las circunstancias que incapaciten ó produzcan incompatibilidad ó excusa expresamente señaladas en la ley.

Pero hay otras consideraciones, además de las legales, que imposibilitan la dimisión. Cuando el poder central dicta una disposición perjudicial para el derecho de los pueblos, hay que gestionar su derogación, hay que luchar contra los de arriba. ¿Y cómo va á ser eso posible si se empieza por renunciar á la representación que da personalidad y capacita para aquellas gestiones y para dirigir aquella lucha? ¿No es cuando más la necesita para obtener la reparación que desea contra el decreto que le perjudica?

Prescindiendo, repetimos, del caso concreto de los pueblos gallegos, creemos que Público; efecto, primero de largos siglos de absolutismo, y después de caciquismo y de | idiosincrasia apática é indiferente.

En los siglos medios, cuando los Conce-Jos luchaban contra los grandes señores y aun contra los mismos Reyes, nunca dimitlan sus jefes y procuradores mientras merecieran la confianza de quienes los eli-

gieron. While the transfer the classic and be ¿No se contrae grandísima é indeclinable responsabilidad en todos terrenos por dejar el cargo, perturbando la administra-

ción de las cosas del pueblo? Cuando los derechos de éste se ven perjudicados y desconocidos por la superioridad, se les desiende mejor, aun en el orden moral, dando ejemplos de civismo no abandonando los cargos que se desempeñan.



Iba yo por la ribera à vicitar à los pajares, que ma place mucho oirlos porque ca atan lo que canto.

M.E.C.D. 2017

Las flores que me vefan, como saben que las amo, con su voz de cefirillo me saludaban al paso.

Y hasta algunas mariposas cerca de mi revolando, me enseñaban sus colores, de mis ensueños á cambio.

De prento quebró las ondas una sirena asomande, como quiebra el sol naciente los cristales del espacio.

Sas ojos eran ensueños, esperanzas su regazo, y un desco su cintura y una promesa sus labios.

A hacerte poeta vengo, dije con acento vago que el concierto no imitara de los silfos de los prados.

Y dando un beso de luz en la palma de su mano me lo mandó con el Euro, correo de enamorados.

Pero un suspiro que iba presuroso caminando, halló en su camino al beso y se lo llevó, robándomelo.

He visto luego ese beso aletear en tus labios... ¡No lo tomo!... ¡De quién era

el suspiro que lo trajo? Rafael López de Haro.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-15'10.

Moticias de hoy Dicen de Sevilla que los generales Lunidamente de lo que ocurre y los servicios que presta el ejército.

Los operarios de la panadería Modelo se han negado á trabajar.

Han sido destituídos de sus empleos el jefe de la policía y algunos guardias, por creer las autoridades que no han cumpli-

do con su obligación. En muchas fábricas trabajan el 50 por 100 de los operarios.

Se estaban realizando las faenas de desprovincias á que afecta la cuestión de las carga de mercancias de los vapores Cabo San Vicente y otro mercante

Los soldados custodian los carros cargados de mercancías.

El aspecto de la población es de tran-

Madrid 17—16'40. Hormalidad rostablecida

Los despachos oficiales, remitidos por el Capitán general de Sevilla, señor Luque, dan cuenta de haberse restablecido el orden completamente. Los obreros han vuelto á reanudar sus

RICARDO.

CORTE DE AMOR

Parece que se descompone la corte de amor que acompaña al héroe de la flesta promovida con motivo de las cuatro mil pesetas del pice clavado en el Municipio.

El Código fundamental de aquellas Cortes donde se lee el conocido artículo de Quien no sabe callar no sabe amar, fue infringido por un concejal silvelista deseoso de que se dijera el rumbo impreso à las cuatro mil por el Fénix de la administración municipal. as oniza mu .al

Lo del Fénix es traducción libre del manifiesto dejar al pueblo sin cabeza precisamente que ha sido visto gracias á la luz del concejal senor Gómez, y que fue publicado á propósito de otros picos con las palas y azadones que se han movido en la frondosa vega del presupuesto mu-

El concejal señor Martinez creyó que era demasiada carga la que echaba el vecindario sobre en nuestra España hay aún poco espíritu los hombros del Ayuntamiento de la muy noble y hoy verdaderamente benéfica ciudad y pidió pueda verificar de hombre á hombre, ni por el unida de explicaciones sobre la situación ocupada por las intermedio de objetos provinientes de pestiferos explicaciones sobre la situación ocupada por las cuatro mil consabidas. Pero no hubo novedad, ni la habrá hasta fecha fija, la en que se celebre la próxima resión ordinaria, que es cuando por lo visto y lo que se verá interesa saberlo al vecindario, y no decimos que también á los concejales por no dejarles feos, ya que á ellos no les preocu-

pa, al parecer, esta pequeñez. La opacidad del lugar donde las peretas se encuentran requiere para su investigación el auxilio de los rayos X, por lo de rayos, y por lo de X en cuanto es letra algebraica, representativa de la

La corte de amor ha debido separar in mente al discolo señor Martinez, que conserva los buenos propositos de los primitivos pobladores del campo silvelista, donde se singularizó en la sesión de ayer al recordar sus tiempos, casi tanto como es singular Túbal, otro poblador primitivo y casi Adan, más primitivo todavía, aunque no tanto co-

mo el pueblo que se deja llevar á las urnas electorales por cualquiera que aspire á hacer la felicidad de los demás.

Conste el rasgo del señor Martínez y no hagamos constar los rasgos de los demás concejales, pues harto sea que no venga á parar el concierto en cosa semejante al que pinta Iriarte, formado de los diestrísimos operarios del sarao de los animales, en que se fue separando cada concertista à pretexto de la desafinación de los demás.

Aquí todos desafinan menos los que renuncian á tormar parte de la corte ó la cohorte del Alcal-

de del Manifiesto. En el número (léase sesión) próximo se continuará.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-15'10.

Los carlistas .-- La huelga de albaniles .- Comision obrera

Comunican de Barcelona que el Gobernador civil ha enviado al Gobierno un extenso informe sobre la agilación carlista de la frontera de Cataluña.

Dicho informe tiene grande importancia, pues contiene datos muy interesantes. Contiene también los nombres de los cabecillas que se hallan en la frontera, sus hecho varios caracterizados partidarios de don Carlos.

Nada puede temerse por ahora, á juicio de dicho informe, de los partidarios del pretendiente.

El trabajo lo ha llevado á cabo el delegado especial que el Gobernador envió á Perpignan con dicho objeto.

La huelga de los albañiles continúa en igual estado que anteriormente. Sin embargo, se confía en que todo ten-

drá prouto y satisfactorio resultado. En breve saldrá para Sevilla una comisión de obreros barceloneses para avistarse con los de aquella capital.

> Madrid 17--16'40. Huelgas terminadas

Un despacho de Barcelona dice que acaba de ser solucionada la huelga de obreros carpinteros embaladores, gracías á la reunión celebrada por patronos y obreros ante el Gobernador civil.

Los obreros trabajarán nueve horas y se ordinarias.

La huelga de albañiles créese que también quedará solucionada hoy mismo en el mitin que se celebrará en el Salón Uni-

Asimismo se espera una solución satisfactoria de la huelga de sombrereros.

Nuevo Gobernador

Asegúrase en Barcelona que en breve será nombrado Gobernador de aquella provincia el señor Manzano, que lo es actualmente de Cádiz.

RICARDO.

Su aparición en Nápoles.--Los barcos y las ratas como agentes de transporte. -- El microbio de la peste.-- Los sueros. -- Descubrimiento del doctor Jersin.--Acuerdos de la Conferencia sanitaria glamento español de 27 de octubre de 1899.--Focos de peste en los dos últimos años.

La peste acaba de hacer una nueva aparición en Europa. Sin tener en cuenta los casos aislados del Senegal y el de la Ville-de-la-Ciotat, que son, por decirlo así, casos accidentales, la peste está declarada oficialmente en Nápoles, y allí, la situación es grave y justifica la alarma de la comarca italiana y las rigurosas medidas tomadas

por el Gobierno de aquel país. La información abierta con el propósito de determinar cómo la peste ha sido introducida en Nápoles ha demostrado que la importación de la epidemia es debida á una doble causa. Al principio, el vapor Adria, de la Compañía de navegación general, que conducía pasajeros de Egipto y sonaje. fardos de algodón, admitido á libre plática, siendo así que el puerto de origen estaba contaminado; después, un barco extranjero que procedía igualmente de Egipto, y el cual, después de haber intentado en vano descargar en Marsella y Géno-

va, fue á Nápoles, en donde fue autorizada la descarga sin ninguna de las precauciones prescriptas. Los barcos son, no hay en ello ningún género de duda, los grandes medios de transporte del agente virulento, principalmente por las ratas que los infestan y las pulgas que estos roedores tienen. Es una noción corriente que las epidemias de peste en las ratas preceden siempre á las epidemias humanas y permiten predecir éstas de una manera segura. Los cadáveres de las ratas esparcidos en las calles, escalonan y marcan de un modo regular la marcha del azote, y sobre estos cadáveres se encuentra de una manera indubitable el bacilo pestoso en abundancia, lo mismo

que en el cuerpo de sus pulgas familiares. No quiere esto decir que la transmisión no se l'ontro o implinoto y contaminados por ellos ó por la permanencia en los locales en que ellos se encuentren; pero no es así como tiene origen y como hace explosión, por decirlo así, en un pueblo.

El microbio de la peste es relativamente delicado: el calor, la luz solar, la desecación, le matan ó disminuyen su virulencia. En la vecindad ó proximidades de un pestifero una picadura con un objeto sucio (el caso es desdichado y frecuente en los médicos: asi le ocurrió al doctor Cámara Pestana), la aspiración de gotas de saliva de un individuo atacado de pneumonía pestífera-así le aconteció al doctor H. F. Müller, de Viena, en octubre de 1898, siendo víctima de su celo científico -bastan para adquirir la enfermedad: este último caso, la transmisión de la pulmonía pestosa constituye la forma más grave y en la que fracasan, casi por completo, los procedimientos terapéuticos, aun los más recientes.

El microbio descubierto en 1897, en Hong Kong, simultaneamente por el médico francés doctor Francisco Jersin y el japonés Kitasato, es el agente de esta terrible infección.

en los ganglios linfáticos, en el jugo pancreático, de sus facultades genésicas. en la sangre, en los esputos. Encuentrasele en el á destruirlo en ocho minutos. Por el contrario, rechar de la colmena nacional á todo el que predesaparezcan los cargos que se hacen al Ayuntacadas fuera de las ventanas de su laboratorio, du-

te como enfermedad propia ó especial de los paí-

dia de menos de 20.

que enumeraremos someramente, pues esto es un y demás artículos de primera necesidad. apunte, más de síntesis higiénica que estudio pa-

un periodo de incubación, medio, cinco días, comienza bruscamente por un frío violento, fiebre, intensidad y se hace imperceptible. La lengua impuesto de consumos. está blanca, después seca, blanco-amarillenta en

actitudes extrañas. estos bubones, dejando su lugar á los microbios lle, número y pueblo del falsificador ó expendepropósitos y las declaraciones que han ordinarios de las supuraciones, estafilocosos y dor de los géneros falsificados ó faltos de peso. otros. El cirujano Desgenettes, al inocularse en el Con este tercer medio se evitaría el que el jorbrazo el pus de un bubón de pestífero en Jaffa nalero de toda clase, manual ó intelectual (tam-(Syria) para dar ejemplo de valor al personal á bién los que ejercen profesiones llamadas liberasus ordenes (practicantes, enfermeros, etc.), que les son en su mayoría jornaleros, más o menos se encontraba aterrorizado, no arriesgó, en el disfrazados de potentados por el bombín ó la lefondo, gran cosa; mas este heroísmo no debe vita, que se ven precisados á usar para no hacer amenguarse porque hoy comprendamos la razón el ridiculo en esta picara sociedad), se viese esta-

> monar, la cerebral y abdominal; la forma pulmo- también habría un piquillo para cubrir el déficit nar ha sido la más frecuente en nuestros días. Fernando Bravo,

Médico, por oposición, de la Marina civi (Continuará.)

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-15'10 De crisis

El señor Villanueva ha vuelto á insistir en su actitud.

Ha dicho que él es un secretario del despacho de la Reina, pero no un servidor to llegará à realizarse. del señor Urzaiz.

Los presupuestos de su departamento los ha confeccionado él y por lo tanto él es el responsable y asume todo lo que pudiera sobrevenir.

Se niega por completo á ir á ver al mi nistro de Hacienda, para que éste intervenga en su presupuesto.

En dicha actitud seguirán al señor Villanueva otros ministros.

Esto es una prueba del desbarajuste que reina entre el Gobierno y la mayoría. Se cree por muchos que tal situación no puede prolongarse y que la crisis no tar-

dará en surgir.

Detenciones

La policía ha detenido esta madrugada a los delegados de los obreros de Sevilla, compañeros Ojeda y Sala, que vinieron internacional de Venecia de 1897.--Re- Madrid con objeto de asistir á las sesiones un revolver. del Congreso obrero, cuya clausura se celebró ayer.

las redacciones de los periódicos, para protestar contra las detenciones señaladas, que consideran arbitrarias.

Según parece, la policía vigila á la mayoría de los delegados que han acudido á dicho Congreso.

Ataques

El-País de hoy publica un artículo furibundo contra el yerno de un elevado per-

La ley de reclutamiento

Acerca de la ley de reclutamiento, leída de pesca. en el Congreso ayer por el ministro de la Guerra, la Asociación de padres de familia ha hecho algunas manifestaciones.

la edad de 20 años para todos los recluta- Ayuntamiento dimitir. mientos, y que si todavía cree el ministro que es más favorable la edad de 21 años, puede esperar á hacer el llamamiento á filas á marzo del año siguiente en que se haya llevado á cabo el reclutamiento y cla- hoy los asociados para adoptar acuerdos. sificación de soldados.

RICARDO.

dustrial.

MEDIOS DE SUSTITUCIÓN

Los hay que podían ponerse en práctica y que evitarian á la vez en mucho las enfermedades gastro-intestinales, neuróticas y vesánicas que padece la humanidad y que coadyuvarían en gran proporción á la fortaleza del organismo, el mejor funcionamiento de la organización, y á desterrar la anemia, cloro-anemia y todas las discrasias que reinan en la población de España por deficiencia en cantidad y calidad de los alimentos fuera, se suscitó un pequeño incidente, del que que en su cuerpo ingieren los hombres y muje- damos cuenta. res, grandes y chicos, particularmente los que pertenecen á la clase obrera, así intelectual como ne que atenerse á su salario ó jornal para aten-El bacilo descrito por el médico francés es al der al sustento de su familia, numerosa en la maque se considera como el verdadero bacilo pes- yor parte de estas clases, por ser las que están más ocupadas durante el día y no les queda tiem-En el enfermo se encuentra en gran abundancia po ni dinero que emplear en vicios deprimentes

1.º Suprimir sin consideración ni miramiento cede. suelo durante las epidemias; jamás, ó pocas ve- alguno todo sueldo, gratificación, etc., que se dé ces, en el agua, de donde cierta inmunidad para o gasto que se haga superfluamente en España y los que residen en este líquido, hecho comproba- no crear otros nuevos que no sean verdaderado, no sólo en Bombay en 1897 y en Canton en | mente necesarios y útiles, aunque con esto salgan 1894, sino que también ya se observó en la gran perjudicados los tíos, sobrinos y todos los parientodo á la luz solar. Una temperatura de 58º basta | pagando bien al que trabaja y procurando des-

Como conseguencia de este primer medio se rante el invierno de 1898 á 99, conservar toda su ahorrarían algunas pesetas que enjugarían en alvirulencia á temperaturas de 380,8 interiores á go el déficit que se originase con la supresión del

cero. Está, pues, fuera de razón el mirar á la pes- impuesto de consumos. 2.º Gravar la contribución industrial a todo

ses cálidos: la Transbaikalia (Siberia), en donde la | negociante ó expendedor de alcoholes y aguarpeste casi es endémica, tiene una temperatura me- dientes y, en general, de toda bebida elaborada en alambique, dejando sin gravamen el comercio y Se conocen varias formas clínicas de la peste, despacho de los vinos verdaderamente naturales

Con este segundo medio se encarecerían las pócimas que pomposamente son denominadas lico-La forma clásica, la peste bubónica, después de res y existirían menos candidatos á las gastralgias, dispepsias, escleromas, degeneraciones cardiacas y perturbaciones mentales agudas ó crónivómitos, dolores de cabeza y en el estómago, á cas que ponen al sér humano convertido en bestia veces también en los riñones y en los miembros. y le colocan en las puertas del presidio ó del ma-La sed es viva; la temperatura alcanza rápida- inicomio; además de que, con el exceso que se carmente 400, 410, 410,5, y aun en los casos agudos gase en la contribución á los industriales y exanmenta después de la muerte. El pulso es fre- pendedores de licor se podía sacar otro poco pacuente; fuerte al principio, después disminuye de ra cubrir el déficit que originase la supresión del

3.º Llevar á cabo enérgicamente y sin consideel centro, encendida en los bordes y punta. Lo raciones á Fulanos ni Menganos una verdadera característico en esta forma clínica es la apari- inspección y análisis de todos los generos alimención en las ingles y axilas de infartos gangliona- ticios y licores, castigando con fuertes multas y res, mostrándose desde el primer día, en general, sin ambages ni rodeos á los que los expendiesen muy deloresos, obligando al enfermo á adoptar adulterados, necivos á la salud ó faltos de peso y exponiendo al público una lista mensual en la que El bacilo pestoso desaparece pronto del pus de conste el nombre y apellidos, establecimiento, ca-

por la cual su generosa intrepidez no le costare la fado en lo que necesita indispensablemente para vivir, y con las multas que se sacasen á los esta-Las otras formas clínicas de la peste son la pul- fadores y perjudicadores de la humana salud que originase la supresión del impuesto de con-

> Además contribuiría á esto último la diferencia de gastos en el personal, pues con algunos individuos idóneos y no paniaguados, que tuviesen la correspondiente remuneración por sus servicios, bastaba, estando de más tantos inspectores, sargentos, cabos, cabitos y celadores de primera, segunda y no se puede saber de cuántas clases, que hoy existen por mor de vigilar el contrabando y cobrar... los impuestos de consumos.

> Y 4.0 Si aun resultaba déficit se cargaba éste proporcionalmente á todos los sueldos y beneficios que pasaran de cinco mil pesetas anuales, é indistintamente y sin respetos á clases é institutos, fueran éstos los que fuesen, quedando estos ingresos à favor de la municipalidad en que residieran los poseedores de tales beneficios y suel-

> Y ya está arreglado el asunto según le parece al más romo en higiene pública é individual, administración y economía política que habita en España, aunque está seguro que nada de lo expues-

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-15'10. En Gijón

Dicen de Gijón que se ha decretado la detención y prisión de algunos liberales con motivo de los sucesos del domingo, á pesar de estar en libertad el ex-diputado carlista señor Zubizarreta, que esgrimió

Se van á reunir los directores de los periódicos liberales para ejercer la acción Una comisión de delegados ha visitado común, pues se dice que va á ser procesado por la ley militar el profesor y secretario del Círculo de Artes, persona muy conocida por sus ideas democráticas.

> En Oviedo La tercera procesión del jubileo se cele-

bró ayer en Oviedo dentro de la Catedral. En Vigo Hallándose celebrando sesión el Ayuntamiento de Vigo, se presentó una comisión

compuesta de fabricantes de conservas,

salazones y dueños de traineras y vapores La comisión expuso al Alcalde que habiendo dado el Gobierno solución al asunto de la pesca, restringiendo la que se lle-Dicen los padres que debe mantenerse va á cabo por medio de la traíña, debía el

El Alcalde les contestó que el Ayuntamiento se reunirá por la tarde de hoy en sesión secreta para tratar de la dimisión.

En la Cámara de Comercio se reunirán Se dice que los fabricantes y salazoneros se darán de baja en la contribución in-

En Santiago Se han declarado en huelga los oficiales carpinteros de Santiago de Galicia, por haberse negado los patronos á aumentarles el jornal, como lo habían solicitado.

Trabájase con el fin de hallar solución á la huelga y créese que se conseguirá.

Ayer tarde se reunieron en el salón de sesiones algunos señores concejales, para comenzar la discusión de los presupuestos; pero antes de que así

El señor Martínez pide que se lea el acta de la sesión anterior, porque quiere conocer el asunto meramente manual, y que, por regla general, tie- a que se refieren los periódicos y sobre el cual hace el vecindario muchos comentarios, y dirige cargos que afectan á la honra de todos.

El señor secretario, contestando á una pregunta del señor Presidente, dice que no puede leer el acta, porque no ha tenido tiempo de redactarla, pero que leerá las notas, y el señor Martínez ac-

Se lee la interpelación del señor Gómez al Alcalde sobre las cuatro mil pesetas que no aparecen ingresadas en Depositaría, y el señor Martínez dice que es necesario conocer qué hay en este asunto, no sólo para su satisfacción, sino para la epidemia de peste habida en Londres en 1665. Les y amigos más ó menos amigos y paniaguados de las muchas personas que se le habían acercado á preguntarle, y suplica al señor Horga dé las

> El señor Horga dice que no le parece correcto que en una sesion donde se va sólo á tratar de los presupuestos salgan á relucir otros asuntos, y mucho más porque las explicaciones ha de darlas en público.

gos, y crean todos que las explicaciones serán j otras barbaridades de mayor trascendencia!

amplias y el pueblo hará justicia. Anuncia que citará casos análogos al que ha usted como su afemo, amigo s. s. q. b. s. m. provocado esta cuestión. El señor Martinez añade que cree que estos asuntos deben zanjarse cuanto antes, y el señor Horga dice que no puede hacerlo, porque todavía no ha reunido los antecedentes necesarios que le hacen falta para concretar los descargos y que

lleguen éstos hasta el público. Interviene la presidencia diciendo que el señor Horga prometió en la sesión anterior que en la próxima diría donde se hallaban las 4.000 pesetas, y como así ha de hacerlo, debe esperarse. Accede a esto el señar Martinez y queda terminada este incidente, pasandose à discutir el presupuesto de

ingresos Capítulo I.—Artículo 1.º - Productos de frutas y carnes: Se modifican algunas partidas y se aprue-

ba en 53 930 pesetas. Art. 2.0-Intereses de suscripciones intransferibles y otros valores: Se aprueha sia modificación.

23 000 nesetas. Art 2.0 -- Matadero: no sufre modificación y se aprneba.

Art. 3.0-Policia urbana: se alteran muy poco tres partidas y se aprueba en 70.145'21 pesetas. Art. 40-Cementerios: se suprimen los ingresos por licencias sobre plantación de arbustos en las sepulturas, se modifica una partida y se aprueba en 20.887'50 pesetas.

Arts. 50 y 60-Licencias para construcciones nuevas con otros arbitrios y coches de plaza: no sufre modificación y se aprueban.

en 2 100 pesetas. Art. 8.0 - Establecimientos públicos, diversiones y espectáculos: se rebajan estos impuestos de 5 000

El artículo 9.º se aprueba sin modificación. Capitulo III. - Articulo 1.0 - Beneficencia, y capítulo 4.º, artículo 1.º, Instrucción pública, quedan sia modificacióa. Capítulo V.-Arlienlo 1.0-Ingresos correspon-

dientes à las Carceles del partido: queda en pese Artí ulo 20 - Reintegros de socorros á presos ! otros conceptos: se aprueba sin modificación. Capitulo VI.-Articulos 2.c, 3.o y 5.o-Extraor-

dinarios: se aprueba sin modificación. En el 4.º se rebaja el producto en venta de parte de los terrenos de La Alfonsina de 101.681 pesetas 22.284 56, quedando por lo tanto este capítulo

en 23.434 56 Capitulo VII. Recursos legales para cubrir el déficit: se aprueban los capitales 1.0, 20 y 4.0, sin breve.

Capítulo VIII.—Recargo en el impuesto general de consumos: se aumenta á 1.910 947 75 pesetas Capítulo IX.—Articulo único.—Reintegro de pa- tenían en continua alarma á la Calabria. gos indebidos: se aprueba sin modificación.

Terminado el presupuesto de ingresos se suspende la sesión hasta hoy, que comenzará la dis cusión del de gastos.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 17-16'40.

SENATO A las tres y media se abrió la sesión, presidiendo el señor Montero Ríos.

El vizconde de Campo Grande pregunta al Gobierno cuándo se van á verificar las elecciones de senadores en Valladolid. Jura el cargo de senador don Amalio

El conde de Peña Ramiro pide al ministro de Marina que se envíe un buque de guerra á Buenos Aires para que esté allí de estación.

Pasa el Senado á reunirse en secciones para nombrar las comisiones que han de dictaminar en los proyectos del señor Villanueva.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Abrese la sesión á las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor Moret con asistencia de los ministros de Gobernación y Agricultura.

En los escaños hay muy pocos diputados. El romerista señor Lombardero pide que se cuente el número de diputados. Otros piden votación nominal.

No habiendo número suficiente, se levanta la sesión.

En los pasillos

Después de levantar la sesión, en los pasillos se promovieron varios altercados entre les diputades de oposición y los escasos ministeriales que habían acudido.

El señor Romero Robledo decía que el Gobierno estaba en su derecho al abrir 6no las Cortes, pero que no debía haberlo he- austro húngaro. cho para deshonrarlas, no obligando á los ministeriales á acudir á las sesiones.

Añadió que debía haberse levantado la sesión en seguida, al no ver número bas-

Manifestó que sobre este asunto provocaría un ruidoso debate.

RICARDO.

DE IRUZ DE TORANZO

Señor director de El Cantábrico.

Muy señor mío de toda mi consideración y respeto: Permitame usted que, interesando su benevolencia, le suplique denuncie al público por medio de su acreditado periódico la salvajada que en las altas horas de la noche del domingo 6 del corriente mes se cometió en el pueblo de Iruz, desear á los más exigentes. que clama á Dios, y reclama pronto y severo cas-

Unos brutos (no hay nombre que mejor les cuadre) asaltaron à pedradas la casa que habitan la romanza del tercer acto. dos ancianas, viudas, septuagenarias, doña Manuela y doña Francisca Pacheco, y una hija de ca modelo, cantaron el famoso dúo de la carta esta última, que, no por su culpa, vive hace tiem- | con mucha afinación y buen gusto. po separada de su marido, quien después de larga ausencia ha vuelto recientemente á expresa- | noche, haciéndose aplaudir con justicia, y lo mis-

do lugar. Hicieron trizas una ventana y dejaron inservi- voz de tenor cómico y su gracia peculiar. ble la puerta del balcón del piso principal. Y si los vecinos inmediatos no se hubieran apercibido | señor Beut, que posee una buena escuela de candel atropello que se estaba llevando á cabo, segu- l to y una voz, si no de gran volumen, muy agradaramente las personas que dentro de la casa esta- ble. Esta es la impresión que ha producido su ban hubieran sido víctimas de aquellos cafres.

La opinión pública, que en trances de sensa- oirle en otras obras. ción rara yez se equivoca, fundándose en antecedentes de todo el mundo conocidos, casi los de- poner en primer término el grandioso concertan- ción tuberculosa encuentra al organismo sin designa hasta por sus nombres.

ridad judicial; pero la distancia á que se encuen- aplausos y de la llamada á escena de las partes micos, candidatos á la tisis. tra la capital del partido, las muchas y graves principales y de los coros.

ocupaciones que de ordinario tiene el señor Juez La única nota desagradable anoche fue la ronde instrucción, la fatal casualidad de que el Juez | quera de la señora Contreras, que no podía mamunicipal, diciendose enfermo, no se digna des- terialmente hablar. Gracias a la poca importanempeñar el cargo; y la circunstancia aún más fu- cia de su papel, afectó poco al buen conjunto de nesta de que su suplente, aunque quisiese, quizá la representación. no acierte à formar el sumario cual corresponde; por todo esto junto, puede temerse que el escán- tría que le ha valido la gran reputación artística dalo de que damos cuenta quede envuelto en el | de que goza y los profesores acreditaron una vez | misterio de la noche, y sin su merecido los desal- i más que son unos excelentes músicos. mados que tal hicieron. ¡Quiera Dios que alenta-

M.E.C.D. 2017

En la sesión pública-agrega-daré mis descar- dos con la impunidad no se atrevan a ejecutar Anticipándole á usted las gracias se ofrece de

Un antiguo suscriptor.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Do Marruscon Madrid 17-15'10.

Dicen de Tanger que el Gobierno del Sultan ha pasado una nota á los represen-Capítulo II.—Art. 1.º.—Paestos públicos de ven- tantes de las potencias, participando que ta: Aumentan los ingresos y queda aprobado en envía un ejército para castigar á las kábilas rebeldes que tienen cautivos á los jó venes españoles.

Les advierte que con este motivo adopten precauciones para evitar que las kábilas tomen represalias con los súbditos extranjeros.

Promesas

El nuevo emir del Afghanistan ha dado una alocución á su pueblo, participándole Art. 7.0 - Certificaciones y sello municipal: quedó | que rebajará los tributos y aumentará el sueldo á los soldados.

Detenidos

En un convento búlgaro han sido halladas gran cantidad de armas y materias explosivas.

El prior y varios de los frailes que formaban parte del Comité revolucionario de Macedonia han sido presos por las autoridades turcas.

La safud del Papa.-Detención de un bandidu --- Desaparición da in peste.

Confirma un despacho de Roma que Su Santidad sufrió una indisposición que puede tener muy graves consecuencias en

Cerca de Urbino ha sido detenido el célebre bandido Musolino, cuyos desmanes En Nápoles han sido puestas en libertad las personas que se hallaban aisladas

con motivo de la peste bubónica. Aver se declaró oficialmente la desapa-

rición de la peste. Restablecimiento .- - Cadaver.

Telegrafían de Nueva York que el presidente de la República ha pedido al Congreso el restablecimiento del ministerio de Comercio, que fue suprimido por su ante-

El cadáver del duque de Alba será trasladado á España en un vapor correo. Toma de posesión .-- Los venezolanos y los indios.

Un despacho de Washington dice que Mr. Hai ha vuelto á encargarse del despacho de la cartera de Estado.

Telegramas recibidos de Venezuela dan cuenta de que la situación de los venezolanos en la frontera de las indias Vialenter es muy crítica.

Los indios los acosan sin cesar y aquéllos no pueden ni aun salir del campa-

En vista de la actitud de los indios, no tendrán más remedio que tomar represalias en-breve plazo, antes de sucumbir por falta de medios.

novedad.

Ofrecimiento

Dicen de Valparaíso que el presidente del Consejo de ministros ofreció á la Cámara de diputados que en breve plazo quedará terminada la conversión de la

Madrid 17—16'40.

Del Sur de Africa

Despachos del Cabo dan como seguro que los generales boers Delavey, Botha y Greem se han concentrado, escapando a la persecución de las fuerzas británicas.

Otros comandos siguen sus correrías sin ser molestados por los ingleses.

Muevo representante Ha fondeado en Tánger un crucero austriaco conduciendo al nuevo ministro

Después de cambiar los saludos el buque y la plaza, desembarcó el representante, siendo recibido por el ministro del Sultán Sidi Mohamed Torres, autoridades marroquies y Cuerpo diplomático.

MICARDO.



Bien ha empezado la temporada teatral de este año! La concurrencia numerosa y la compañía afortunada en su debut.

La hermosa zarzuela, siempre fresca y siempre del gusto del público, á pesar de su respetable antiguedad, Jugar con fuego, tuvo una interpretación cargos. como pocas veces se ve y se oye, porque los artistas encargados de la ejecución nada dejaron que

Cantó su parte la señora Fons con su acostumbrada maestría y con su voz sonora y bien timbrada, siendo muy aplaudida, especialmente en

Ella y Gil Rey, que hizo un marqués de Carava-El señor Simonetti trabajó á conciencia toda la

mo el señor Barrenas, que conserva su excelente Gustó mucho á los inteligentes el nuevo bajo

Como número saliente en ejecución hay que abatidas las energías orgánicas, la sensible infecte del acto segundo, que resultó con una limpieza fensa. Hoy las condiciones de vida que nos ro-Se puso lo sucedido en conocimiento de la auto- y una brillantez verdaderamente dignas de los dean contribuyen á crear una generación de ané-

El señor Bauzá dirigió la orquesta con la maes-Hizo buen efecto la vista de los dos arcos vol-

mentan mucho la luz de la misma, resultando es | tisis, contribuyendo s la formación de nuevo teji- | señor Vicar o de Zarauz. pléndida; pero creemos que debía rebajarse mu- do pulmonar, después de haber destruído el bacho mas la luz en el público cuando esta el telón cilo por su gran poder microbicida. pectadores.

ciones de Frégoli?

Terminamos hoy esta revista felicitando á la empresa y á la compañía por el éxito de anoche

Function Para Hov

A las ocho y media en punto. La zarzuela en tres actos y cinco cuadros, letra de Pina Domínguez con música de Chapí, EL MILAGRO DE LA VIRGEN

Por las señoras Fons y Contreras y la señorita Silvestre y señores Beltrami, García Soler, Beut. Barrenas, etc. etc. y coro general. Si continúa la jedisposición de la señora Con peles alternativamente las señoras Alonso y

Así nos lo comunica la empresa.

EL TIEMPO

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Zarauz 17-14 45 Desde mañana se sentirá nue-

va borrasca del Noroeste.



(portal de la fotografia de Zenón Quintana)

Maniatro civil

Movimiento demográfico del día 17. Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2. Defunciones: Eulogio Martín Rebaque, de 6 meses; Calzadas Altas, 79, 1.º Teresa Alegría Villanueva, de 8 años; San Ro-

El próximo domingo tendrá lugar la inauguración oficial del curso de 1901-92 de la Escuela provincial de Artes y Oficios de esta capital. A este acto hemos sido atentamente invitados. lo que agradecemos, prometiendo asistir.

Artes y Oficios

Matrimonios: 2.

Feria de San Mateo

Como todos los años, prometen estar animadísi mas en los días 18, 19 y 20 las fiestas de San Lu-

cas, que se celebran en Hoznayo. Durante estos tres días actuará en el teatro del balneario de la Fuente del Francés la compañía cómico lírica que dirige el actor señor Recio.

Con motivo de estas fiestas la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao ha dispuesto que en los días 19 y 20 circulen entre esta capital y Solares los siguientes trenes: Salidas de Santander: á las 7, 730, 830, 920 y 10.15 mañana, y 12.35, 2.55, 3.30, 5.40 y 7.15 tarde

Salidas de Solares: 7'25 y 9'45 mañana, y 12'35, En el resto de la provincia no ocurre 2'30, 4'55, 5'39, 6'05, 7 y 7'35 tarde, y 8'45 noche. La guardia municipal ha comenzado ya á cumplimentar las órdenes de la Alcaldía, y en estos

dos últimos días ha denunciado varios patios por no reunir condiciones higiénicas. Ahora es necesario que con estas denuncias no se haga lo que con otras muchas que han sido archivadas sin tomarse providencia alguna, lo cual tienen costumbre de hacer los tenientes alcaldes porque es necesario que se corrijan estas deficiencias que perjudican á la salud pública, obligando á los propietarios á limpiar los patios de

Sería conveniente que por la guardia municipal se procurase hacer que se evitara que los obreros que están tirando la casa del Boulevard, donde estuvo el café Ancora, al arrojar los escombros no cayeran éstos fuera de la valla de madera, porque puede fácilmente dar ocasión á disgustos ó accidentes desgraciados.

Ayer llegaron á esta capital gran número de muchachos asturianos que embarcarán para América en el vapor Alfonso XII.

Dicese que en breve se comenzará á publicar un semanario católico, que viene á refiir grandes batallas con los otros periódicos católicos. Se añade que el semanario será dirigido por un periodista que ha estado al frente de un periódi co local.

El tesorero de Hacienda de esta provincia nuestro estimado y particular amigo don Marce lino Arango y Fuertes, ha sido jubilado y ayer cesó en el cargo.

El señor Arango, durante el tiempo que ha permanecido en esta capital al frente de aquella ofi cina, ha sabido captarse las simpatías de todos por su bondad de carácter, ilustración y pro-

Ayer tomó posesión del cargo de tesorero de Hacienda de esta provincia, para el que ha sido nombrado, el señor Becerro de Bengoa, persona que posee grandes conocimientos de administración pública y que ha desempeñado importantes

OZCINO

El Congreso de la Tuberculosis, que acaba de celebrarse en Londres, ha vuelto à poner de manifiesto toda la importancia que tiene la predisposición en el desarrollo de la tisis, terrible enfermedad y perpetua amenaza de la juventud. Por espacio de algún tiempo los exclusivismos de escuela hicieron olvidar la predisposición como causa esencialísima. Hoy, en las conclusiones del Congreso se reconece y es en verdad un axioma científico que el bacilo no es nada sin las condiciones del campo que han de contribuir à su vida. Ahora bien; es un hecho indiscutible que la anemia es la primera, la más frecuente, la más

importante, y hasta diremos que la más peligrosa de estas predisposiciones. Disminuída en la sandebut. Para juzgarle con más acierto será preciso | gre la tasa de exihemoglobina; deficiente por esto la oxigenación; alterada la función respiratoria y

> Para preservar la tisis, hay que combatir la ane. mia. Y no hay otro medio que restituir á la sangre su tasa normal de okihemoglobina, lo que se consigue con las inhalaciones de Ozono.

Es el Ozono oxígeno tricondensado por la acmatemática, lievamos á los pulmones el oxígeno que la sangre necesita para reponer su déficit. Así se cura la anemia y así se previene la tisis. Pero aun hay más: esta acción del Ozono, por la que se activan las oxigenaciones, dando al organismo

taicos colocados en el techo de la sele, que au- | nuevas cuergías vitales, alcanza la curación de la

alzado. Así se hace ya en muchos teatros, y en el No es sólo un preservativo, sino un medio cude Calderón, de Valiadolid, lo hemos visto el mes | rativo de la tisis, como lo proclamaron la Acadede Electrología en 1900. La instalación de los Sa-Algunos músicos se quejan de falta de luz en natories ao tiene otro objeto que buscar los punlos atriles. ¡No sería posible ponerles lámparas | tos en que está el aire más ozonizado. Pero como eléctricas como las que tenían en las representa- les imposible que todos los enfermos puedan acudir á esos establecimientos, los anémicos, los tísicos, los débiles, depauperados y convalecientes deben acudir á las inhalaciones de Ozono, para conservar la vida y recuperar la salud. Las inhalaciones de Ozono se aplican en el Gabinete electroterápico, Mendez Núñez, 19, Santander.

lastrucción gublica

Por nuestro estimado amigo el señor Fernández Cavada se ha presentado á la Junta de Instrucción pública una comunicación acompañada de los modelos de colecciones de unas series de objetos, tales como las maderas, minerales, etcétera, en forma que resulta adaptable á la ensedanza primaria, con el fin de obtener de dicha treras y mientras dure se encargarán de sus pa- Junta un informe favorable y un apoyo moral, para que el pensamiento del schor Cavada resulte factible y beneficioso para la enseñanza una vez implantado en las esuelas.

> Desde hoy se halla abierto el pago de las pensiones de jubilación de las viudas y huérfanos del magisterio de primera enseñanza correspondientes al tercer trimestre.

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 20; menores, 8; kilos, 3.452. Cerdos, 7; kilos, 577. Corderos, 45.

Se desea la presentación en esta Alcaldía de los soldados Manuel Fuentes Rodríguez y Claudio García, para un asunto que les interesa.

Convocatorias

Se convoca á todos los republicanos del distrito de Constitución (y vanguardia), que comprende las calles siguientes: Plaza de la Constitución, Rupalacio, Lealtad, Socubiles, San Francisco, plaza y calle de los Remedios, Rualasal, Puerta la Sierra, Paz, Don Francisco de Quevedo, Cubo, Isabel II, piaza y calle de la Esperanza, calle y travesía de la Enseñanza, calle y travesía de San Matías, Correo, plaza del Peso, Becedo, Alameda, Convento, Rubio, Burgos, Isabel la Católica, Magailanes, Florida, Concordia y Gravina, á una reanión que se celebrará el día 18 del corriente, á las ocho de la noche, en el local del partido, Ruamayor, 24, bajo - Por acuedo del subcomité. - El Presidente, José Orallo.

Distrito del Instituto

Subcomité federal. Se convoca à todos los correligionarios de las calles de Asilo, Convento, Padilla, Prado de las Viñas, San Juan de Dios, Tantín, Viñas y prolongación de Cervantes (Vía Cornelia), Cuesta de la Atalaya, Sevilla, Santa Clara, Alsedo Bustamante, Monte, Paseo del Alta, Travesia de Monte, Mac-Mahón, Vista Alegre, Roca, Sánchez Silva, San Roque, Prado de idem Africa, Travesia de idem, Casas de Velarde, Casas de Regato, San Sebastian, Travesía de idem y Pirineos, para una reunión que tendrá lugar en el local de la Escuela Laica, á las ocho de la noche del dia de hoy.—Santander 18 de octubre de 1901. El presidente, Jorge Serna.

Las enfermedades del estómago, tratadas por los agentes físicos. Esta obra, que ha merecido los etogios de toda la prensa de Madrid, es un acabado estudio de los agentes físicos y de sus aplicaciones terapéuticas, estudio inspirado en el criterio y en los últimos progresos de la ciencia moderna, expuestos en los Congresos de Medicina y de Electrología de París. Se trata, pues, de una obra de verdadera actualidad y de tanto interés científico como de interés para los enfermos. Se nalla de venta en las principales librerías de esta ciudad al precio de 1'50 pesetas, en la librería del Correo y en esta Administración.

Concurso de fotografías

El día 20 del actual termina el plazo concedido por nuestro estimado colega Boletín de Comercio para que los aficionados puedan presentar pliegos en el concurso de fotografías, debiendo advertirse que éstos se admitirán hasta las once de la mañana de dicho día, hora en que definitivamente quedará cerrado el concurso y se reunirá el Jurado.

Cambio de guarniolón

Ayer se recibió en este Gobierno militar un telegrama de la Capitania general ordenando que el batallón del regimiento de la Lealtad, que hoy guarnece esta plaza, pase á Burgos, esperando para salir de Santander la llegada de un batallón del regimiento de Andalucía, que se halla en Santoña, que quedará en esta ciudad de guarnición.

Hemos recibido un librito titulado Apuntes de arte militar, arreg'ados al programa de examen anunciado para los oficiales de la escala de Reserva, por don José Rubi, oficial de carabineros. Agradecemos la atención.

Fleamares: 6'7 manana y 6'26 tarde.

Bajamares: 0'8 manana y 0'27 tarde. Después de haber pasado en Asturias una larga temporada, nuestro amigo y corresponsal especial en Madrid, don Armando Bances, vuelve á la corte, para ponerse al frente de sus oficinas de

información. Brillantes triuntos

En la Exposición internacional mecanográfica celebrada recientemente en Venecia ha triunfado de 16 competidores la máquina de escribir Underwood, ebteniendo el Gran diploma de homor, ó sea el primer premio.

Además, en la Exposición panamericana de Buffalo ha conseguido la Underwood la medalla de oro, la más alta recompensa. En la última Exposición universal de París fue

premiada la Underwood con dos medallas de oro.

La casa conocida de José Dammann, de Hamburgo, nos informa que la nueva Lotería de Hamburgo va a empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa, establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconoci miento por sus prontos pagos de los premios y su puntualidad; últimamente entre varios premios que ha pagado en España ha habido uno de 50.000 y otro de 65.000 marcos.

este mismo periódico. Prospectos gratis y francos á quien los pida. Se advierte à nuestros suscriptores que los precios de los billetes que indica el prospecto han sufrido un pequeño aumento.

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Palacio del Sr. García Macho.—Teléfono n.º 200 GOGNA FRANCESA Y ESPANOLA SERVICIO Á LA CARTA.

HERMAN CORTÉS (Plaza Nueva)

ción de la electricidad, y con él, de una manera Plato del día: Manillas de cordero á la Pouleiet-

COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

ARTICULOS PARA DIBUJO Y PINTURA Arcos de Dóriga, número 3

Pars change liegue el tempural que anuccia di Conviene proveerse de los impermeables ingleses de goma, que tiene tan acreditades y se con-feccionan á la medida en la sastreria de la Viuda de Marcelo Aguirre, así como de los Christian. pasado, agradando mucho este sistema á los es- mia de Medicina de París en 1893 y el Congreso sin goma, de los que tiene la ven taexclusiva para Santander y su provincia.



BPAGA Y WAMOROSI

Si es verdad lo que leo

y no invención maléfica de un nec.

se están portando bien los federales que ejercen de conspicuos concejales. De enojo lienos, en sesión secreta, abrieron de sus iras la gaveta contra el actual Alcalde de Real Ocden por la perturbación y el gran desórden que ha llevado con su procedimiento al seno del liustre Ayuntamiento. Acto suyo, imposible de defensa, fue llamar á la prensa de la localidad, á su despacho -ligereza que yo también le tachopara comunicarla sus proyectos y todos los defectos de la administración del Municipie que á corregir quería dar principio. Ningún republicano de conciencia y de fe en su política creencia, debe olvidar que es Ley de su doctrina, que á patrióticos fines se encamina, evitar que penetre la luz clara de la publicidad, tras la mampara donde del pueblo los representantes desempeñan sus cargos importantes, que hay asuntos que deben ser tratados á cencerros tapados, a monocomo a mad porque su resultado, al fin, completo, depende del secreto. Pi lo dice con tono de Profeta: «¡Nada de luz, obscuridad completa!» Por eso, à fuer de revolucionarios, mis correligionarios han puesto correctivo á los desmanes de don Joaquin Presmanes, que el mal ejemplo ha dado, muy nocivo, -por lo cual está bien el correctivo-

de abrir puertas, ventanas y balcones

para que éntre la luz á borbotones!

Los periodistas son muy indiscretos

Don Joaquín ha sentado un precedente

También le acometieron justamente

y no reservan nunca los secretos.

inconveniente, muy inconveniente,

y le han zurrido bien los federales

en nombre de sus puros ideales!

por no haber respetado, irreverente, un nombramiento que con cara fresca el Ex firmó para servir á Viesca, y por haber repuesto en su destino al que á pagar la complacencia vino, aunque éste don Joaquin, con hidalguia, al otro no le dio la cesantía. Para dejar cesante don Ricardo al que ejercía un puesto en el Resguardo, asegura que tuvo sus motivos, sin datos presentar explicativos, y aunque el jefe del Ramo certifica que señal no hay allí grande ni chica de queja, de denuncia ó de expediente contra aquel funcionario inteligente, con razón dicen los republicanos, enalteciendo sus principios sanos, que el Alcalde, aunque sea pena dura, se ha hecho digno de un voto de censura. Con su deber político han cumplido, al proceder así, porque es sabido que en su credo político es dogmático y además axiomático, condenar sin oir al que se acusa, aunque el acusador, si no es de blusa, omita explicaciones del delito, porque basta que sea un señorito para que así que él la boca abra le crea todo Dios por su palabra, sin que ninguno á sospechar se atreva, viendo que nada explica y nada prueba, que busca, dando pasto á la malicia, hacer creer que obró sin injusticia. También enseña esa doctrina el sabio Pi y Margall con la pluma y con el labio: «Juzga—dice—y castiga fuertemente sin pruebas, aunque sea á un inocente.» Basta que uno le acuse con faz torva; para juzgar, también la luz estorba!

A tan sanos principios siempre atentos los concejales de esos elementos, que aspiran á que triunfe la República, ya demostraron en la sesión pública su aversión á la luz, siendo leales á sus puros y nobles ideales. Surgió en dicha sesión un incidente que inició un concejal impertinente de los que quieren luz de noche y día para que brille más la Monarquía. Se había comprobado con exceso que debieron haber tenido ingreso de la Tesorería en las gavetas las cuatro mil pesetas, por varios propietarios regaladas para obras que ya han sido ejecutadas y ese dinero, de Salán por arte, no ha parecido por ninguna parte. Pidióse explicación al que podía darla, porque ocupaba la alcaldía cuando debió ingresar ese dinero y nada dijo alli claro... ni clero. Acompañamos prospecto de dicha Lotería en Como de su honradez no cabe duda no hay en ese sentido quien le aluda, pero si se supone que esos fondos en números redondos pasaron á aumentar de otros servicios los productos ficticios para hacer buena pesca de electores con resultados tan deslumbradores,

> las cuatro mil pesetas susodichas —y no para gastarlas en salchichas, sino para hacer de ellas el traslado á su sitin adecuado -, los federales del Ayuntamiento en mudo y monacal recogimiento estuvieron durante la rencilla sin encender siquiera una cerilla! También lo ha dicho Pi:- Los federales que sean concejales

lo que es antilegal, anticorrecto

para ver si encontraban

y, si mucho me apuran, hasta infectol

Pues bien, mientras algunos se afanaban

ABOGADO

1 s diss laborables.

Colosia, 1, 2,0 - Consulta de uneve à cinco todos

Procuration

Isabel la Católica, número 5, 3.0

IGUARTA EDICION)

dedican al manejo de toda clase de máquinas

vapor. Ha sido publicada por la Asociación de In

genieros de Lieja y traducida al español por J. G

Se vende en la Administración de este periódi

co á 2 pesotas ejemplar, y se hace una bonill

Caballeros

(Recibidos desde las DOS)

En el Congreso

A la reunión asistieron también los se-

Se reanudó la sesión á las cinco y diez

minutos de la tarde, y leída el acta, el se-

Pide la opinión de las minorías y defien-

El señor Moret se ampara en los prece-

Entre los señores Sagasta y Romero Ro-

bledo se sostiene un vivo debate respecto

Intervienen los señores Silvela, Maura,

Muro, Navarro Reverter y Sanz, el prime-

ro apoyando al Presidente y los restantes

diciendo que debe levantarse la sesión.

de el prestigio del Parlamento, lamentan-

do la ausencia de los diputados.

á los diputados la puntualidad.

que nada hizo favorable á ella.

El señor Moret la levanta.

nor Romero Robledo sostiene que es irre-

ñores marqués de Teverga, duque de Al-

va v González.

Madrid 17-22'45.

Se ceden dos habitaciones en sitio céntrico.

Malgor, director de las minas de Reocin.

cación tomando más de cuatro ejemplares.

Informarán en esta Administración.

Esta chra es de gran utilidad para los que se

aunque presencien ilegales actos no los censuren, déjenlos intaclos sin hacer luz donde la falta exista, porque siempre la luz daña la vista!»

Siendo, pues, los ediles aludidos tan cumplidores y tan convencidos de nuestros grandes dogmas redentores, deben ser reelegidos los que ahera salgan, por los electores. ¡Viva la federal sin luz del sol ni luz artificial!

COTIZE BUS

de las operaciones verificadas en el día de aver por el Colegio de Corredores de esta plaza Deuda 4 por 100 interior, C 71-20 Idem idem, exterior. F y 1)..... 77-30 Acciones Banco de España..... 479-50 El adjunto de turno, Manuel Orbe.

	Dia 16	Dia 17
describuse on Steele and a Circuite of	althor surviva concar	-
laterior, F. By D	70 85	CONTRACTOR AND THE REAL PROPERTY OF THE PERTY OF THE PERT
Idem idem, Comments	71 15	
Idom idem, A y B.	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	
Estorior	77 60	
Amortizable 4 por 160	00 00	
Amortizable 5 por 100, Dy E		
Idem idem, A, B y C		
Aduanas	000 00	
Cubas 5 por 100	84 5	
Idem 4 por 100		00 00
HIIDIDAS		0 00 00
Cédulas Banco Hipotecario Espa-		DO OLL
Sa al i por I(N)	102 0	0 102 25
Idem idem al 4 por 100	100 8	0 100 85
Tabacaleras note	395 0	0 396 50
Banco de España	479 0	
Idem de Castilla		0 000 00
Obligaciones del ferrocarril de Va-	00805	2 200 85
Iladolid a Ariza	000 0	0 000 00
Cambio sobre París á la vista		5 42 40
Londres à idem idem	35 7	The state of the s
Bolsin Barcelona, interior.		
Exterior español en Paris	The same of the sa	C. Service B. H. The Artist Control of the Control
		6 00 00
Tendancia: firme		

Bolsa de Bilbao

sh olusimeteri to de si

VARONA

Operaciones del día 17 de octubre de 1901 Banco de Bilbao, 335 por 100.

Banco de Gijón, 370 pesetas. Banco de Vizcaya del Grupo A, 275 y 280 pe-

Crédito de la Unión Minera, 28-75 pesetas. Sociedad Unión Española Explosivos, 255-50. Sociedad Almagrera, 350 y 375 pesetas. Sociedad Minera de Peñaflor, 205 por 100. OBLIGACIONES

Ferrocarril Tudela á Bilbao, 2.ª serie, 105 por Ferrocarril Elgólbar á San Sebastián, 2.ª hipoteca, 102 por 100. Ferrocarril Valladolid á Ariza, serie A, 101

por 100. Ferrocarril Alar á Santander, 114 por 100, partida pequeña.

Tonico Nervioso Cera

A base de estrigaina y fósforo rojo. De éxito seguro en la impotencia y anemia cerebral. Pída-se en farmacias. Por mayor, hijo de I. Cera y Compañía, Aribau, 19, Barcelona.

La Moda Elegante, Vilima Moda, Eco de la Mo da.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Libreria General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la pronsa de Madrid on Santander

Heid-restaurant do "El Guartolilo" 40 AMBEL DELGABO

PUENTE, NÚMERO 20 Con objeto de facilitar toda clase de comodi-

dades al público, ha instalado otro amplio comedor y aumentado su dependencia. Prontitud, esmero g economía.—Unico Cuartelillo

Gran fábrica de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de már-mol de GRACIA y BARKOS, Plaza de la Esperanza, número 6, te-léfono 230.—Santander.

Esta fábrica, la más importante del Norte de España, ofrece hoy al público una muy elegantísima rolección de mosaicos estilo modernista, que es lo mejor que hoy se conoce en esta industria. Te-nemos dibujos gran novedad pora salones, hasta de pesetas 50 el metro cuadrado. Frisos de mosaico para portales en dibujos muy elegantes. Contamos con un buen surtido de dibujos de baldosas de pías públicas, cocheras, patios y jardines. En aglomerados de mármol tenemos una bonita colecvión de bañeras, balaustradas, pilas de agua bendita, bantismales, pilitas lavamanos, mesas, veladores, peldaños, fregaderas, etc., etc. En piedra artificial tenemos también una muy excitante variedad de objetos, como son: balaustradas, minsulas, capiteles, jarrones, frisos, sillares y remates, todo eslilo modernista. Nuestros productos se garantizon que son superiores á las de otras casas, por los buenos materiales que se emplean en su elaboración.

Hanco Morcantil

De conformidad con lo acordado por el Consejo de Administracian de este Banco, en sesión de hoy, el tipo de interés que regirá desde el día 21 del corriente para las operaciones de descuento y préstamos con garantia será de 4 por 100 anual. Santander 17 de octubre de 1901.-Et director, Adriano M. Lanuza.

Dan Antonio Pepouey, marmolista

avisa al público y á su numerosa parroquia en general que en su taller se construye todo lo concerniente en marmolería, á los precios siguientes: Mesas de noche, de 42 por 32 cms., á 2 pesetas

Lavabos de 75 por 42 idem, á 8 pesetas. Lavabos imperiales, á 30 pesetas en color y en

Lápidas con inscripciones en relieve ó emplomada, á 20 céntimos la letra.

Se compra una usada que pese hasta 1.000 kilógramos. Informarán en esta Administración.

THE POTSONAS delicadas y de buen gusto. BISCUIT. Confiteria de Ramos, Becedo, 11.



cama, colchón de muelles y almohada. Se economizará mucho dinero el que compre muebles camas en los grandes al-

macenes de Valentin Araluce al contado y á plazos PLAZA DE POMBO

Bonitas sillas tapizadas y juegos Luis XV á pre cios de fábrica.



La Gran Bretaña Compañía, 22; teléfono 322

Este establecimiento pertenece desde su fundación á don Manuel Mata, y no tiene sucursal alguna.

Alcobas desde 45 pesetas, compuestas de cama jergón fiores Sagasta, Silvela y Maura para discumuelle, colchón, almohada, tir si debía celebrarse sesióm. mesa de noche, alfombra y silla. Colección y surtido completo de camas, colchones, tapicería y muebles de modóvar, conde de Romanones, Villanuetodas clases y caprichos.

VENTAS A PLAZOS SIN FIADOR

Academia de corte

BLANCA, 15, 3.0

Desde hoy quedan abiertas las clases de corte do, quien dijo que protestaría. en esta Academia bajo la dirección de la señorita doña Felisa Piqué.

Mantas lama de Palencia glamentaria la reanudación. PRECIOS DE FÁBRICA

Hay de todos los tamaños para cama, y se hacen de encargo con las iniciales que se quieran Para caballos las hay hechas y por varas. Sucesores de Prudencia «La Pasiega»

7, ATARAZANAS, 7

Compañía Electra Vasco-Montañesa

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se hace saber á los señores accionistas de la misma el derecho de preferencia que tienen concedido por el término de ocho días, á contar de la fecha, para la adquisición de las acciones en cartera, correspondientes á la emisión de quinientas amortizables de quinientas pesetas cada una.

Bilbao 15 de octubre de 1901.-El director gerente, Luis de Urrutia.

De monordo

con el duque de Tetuan acerca del debate movimiento. reglamentario del Congreso, mostrándose ambos conformes en que la sesión debió levantarse y no suspenderse.

Moin Pacions

La comisión de Presupuestos acordó pedir aclaraciones al señor Urzaiz acerca de l los proyectos de conversión de la Deuda, para evitar el voto particular del señor Acebo.

Una bomba

En el palacio del Obispo de Palma fue hallada una bomba de dinamita con dos mechas que fueron apagados por la lluvia. atentado y la población está indignada.

Mombramiento

Mañana firmará la Reina el nombramiento del señor Villegas para el cargo de director del Museo.

Recibimiento

Dicen de Paris que Mr. Loubet recibió al Rey de Grecia.

Asunto terminado

Como se esperaba, en el mitin celebrado en Barcelona por los albañiles fueron aprobadas las bases de concordia con los patronos y terminó al grito de ¡Viva el trabajo!

De Marruecos

El Gobernador marroqui de Tanger recibió orden de marchar á Arcila, adelantándose á las tropas del Sultán.

Condena

Anuncian de Londres que ha sido con- asistido á la recepción del Zar. denado á la horca el teniente boer Brode, acusado de destructor de trenes.

Builación -

ción, amenazando con darse de baja en la gica. contribución 71 fábricas y 75 vapores. Aumentan las precauciones.

Elegido

de entender en el proyecto de guardería forestal ha sido elegido don Rafael de la llegar á una solución satisfactoria. Viesca.

El Muncio Después de levantada la sesión por falta Asegura un despacho de Roma que el de número, el señor Moret llamó á los se-Nuncio volverá á Madrid y se encargará a Gibraltar.

de la Nunciatura. Añádese que traerá instrucciones del vil gestionan la apertura de La Cartuja, lo Papa para combatir con energía la propaganda carlista.

De orisis

El Gobierno opinó que debía celebrarse La Correspondencia insiste en la dimisesión, y los señores Silvela y Maura dijesión del señor Urzaiz, al que dice sustituiron que sólo podía hacerse por tolerancia. rá el señor González, indicando para la El Gobierno acordó reanudarla y el secartera de Gobernación al señor Montilla. fior Moret llamó al señor Romero Roble-Manifiesto socialista

El Comité nacional del partido socialista ha dirigido un manifiesto protestando

contra la proyectada reforma de la ley municipal y pidiendo que todos los electores sean elegibles. Proposiciones

Senado proposiciones de ley sobre Código El señor Sagasta también y recomienda | rural, de caza y de Jurados industriales.

Gamazo

Han sido desmentidos los rumores de á los trabajos hechos para traer la restau- haber sufrido nueva agravación el señor ración, en el que el señor Sagasta declara Gamazo. La enfermedad se halla estacionada.

Se alimenta con leche porque digiere con dificultad.

Prisiones

En Sevilla ha sido preso el antiguo pe-

l riodista republicano don Julio Fernández El señor Romero Robledo conferenció Mateo, considerado como jefe del actual

También han sido decretadas las prisiones de otros importantes agitadores.

González Trevilla

La comisión de Actas del Senado se reunió, acordando dictaminar en sentido favorable à la aptitud legal del señor González Trevilla, senador por Santander.

Asegúrase que el señor Pidal vendrá á jurar el cargo de diputado.

Madrid 18 -2'45

Asirmase que à consecuencia de un arli-Ignórase quienes sean los autores del culo de El País titulado Wilsson español, hay pendiente un desaffo entre el director del periódico señor Fuente y don Fernando Merino.

Contra los consumos

El domingo se verificarán mitins contra los consumos en el Frontón Central y en los teatros Cómico, Moderno y de les Jardines.

Expulsion El Gobierno de Roma invitará á don Carlos de Borbón que abandone el terri-

torio italiano. Incentio Dicen de Berlín que un incendio ha destruído el pueblo ruso de Sociensena, pereciendo carbonizadas tres personas y

otras muchas resultaron con heridas. Contra Millerand

De Paris anuncian que el Comité general del partido socialista propone la expulsion del ministro Millerand, por haber

Material móvil

El Gobierno de Alemania ha encargado la construcción de 400 locomotoras y 4.000 Las noticias de Vigo acusan gran agita- vagones para combatir la crisis metalur-

Madrid 18 - 3.

De Sevilla

En la Capitanía general de Sevilla se verificó una reunión de generales y jefes Para la comisión que en el Senado ha de los cuerpos para estudiar la situación y las medidas que deben adoptarse para

El general Luque dijo que de seguir la tranquilidad retirará las tropas. Charfole, alma del movimiento, se fugó

El Capitán general y el Gobernador ci-

que contribuirá á la solución del conflicto. Do Vigo

Llegó á Vigo la comisión que vino á Madrid á hacer gestiones sobre la pesca, y dio cuenta á los pescadores interesados. Se acordó nombrar una comisión permanente de defensa y celebrar el sábado un mitin.

RICARDO.

Walladolid

Valladolid 18-3'30.

Gamazo

Ayer tarde visité en Boecillo á don Tri-Mañana apoyará el señor Danvila en el fino Gamazo, conversando acerca del estado de don Germán, de quien se decía hoy aquí que se hallaba grave, á causa de haber sido llamado con urgencia el doctor Calleja.

> Don Trifino me dijo que no había motivo alguno de alarma, si bien no desapareció todavía la gravedad y reina tiempo poco favorable para lograr una rápida me-

El enfermo se encuentra animoso, descansando á ratos tranquilamente.

CUVEIRO.

Compagnie Generale Transatiantique

WAPORES CORREOS FRAGCESES



Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnifico Vapor gombrado

LA NORMANDIE capitan Mr. Villeanmoras

CAN IN AN ID AN capitan Mr. Geffroy.

Saldrá de este puerto el 27 de octubre para Colón y escalas, el vapor

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámara á los de tercera lase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 22, teléfono número 84.

Es indispensable para los niños raquíticos 6 escruíu osos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalecientes, Este acreditado Vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero Vino de Dusart, y en nada desmerece de esta preparación.

Botella, 350 pesetas.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH



El calzado de gomas elegante y más duraderosefabricapor la BOSTON RUBBER SHOR C. IA

Fljese que las suelas lleven el nombre BOSTON. De veuta en los principales comercios

Se venden dos berlinas en buen uso Informarán Magallanes, 8, bajo.



Oficial de zapatero Se necesita en Torrelavega. Informarán barbería de Delgado.

Se alguila un piso

con huerta en San Pedro (casa del pin-

se pifa un corzo (macho) de tres meses, criado á la mano. Para verle, en San Martín, número 8, bajo.

Tenedor de libros con mucha prácticorrespondencia, balances y liquidaciones. Se ofrece Plaza Constitución, 2, 4.0 Gabinete

En el punto más céntrico de la pobla-

ción se ceden dos, con asistencia. Infor-

marán en esta Administración.

se ofrece una sirvienta para familia que marehe á América. En esta imprenta informarán.

se venden dos pisos juntos ó separados, calle Carbajal, 5. Informarán Blanchar y Arce,

tmprenta. Maquinas

para fabricar teja, ladrillo, etc; se ven de una magnifica y completa instalación con motor de vapor. Hay amasadera y estiradora movida por caballería. Dos volquetes y un carro para caballo. Una sierra de cinta y otra circular con hojas

de 80, 40 y 20 centímetros. Madera de eucaliptus en rollo para viguetas, tercias, postes, etc. Dirigirse a don Bernardo Argumosa

Torrelavega.

nistración.

En lo que resta de mes se ha de trasladar un buen esta blecimiento de comestibles. En esta Ad ministración informarán.

PERDIDA

Desde la droguería de la calle Puerta la Sierra hasta la plaza de la Verdura y Cuesta de Gibaja, se perdió ayer mañana un llavero con nueve llaves. La persona que lo baya encontrado puede entregario en la Cuesta de Gibaja, 14, entresuelo, donde se gratificará.

Aliso a las senoras

Ha llegado á Santander, y se hospeda en el Hotel de Europa, Madame J. Sajus, modista de sombreros. Trae un variado surtido de modelos de París. Estará aquí los días 18, 19, 20

Almoneda de muebles de nueve á doce y de tres á seis tarde. Méndez Núñez, 6, 1.º ízquierda.

Oficial de confitero

Se necesita uno. En esta Administración darán razón. E CEDE una tienda en traspaso, con su piso correspondiente. La

Locomotoras inglesas

ENTREGA INMEDIATA

Para vías desde 50 centímetros á un metro y vía normal. Coches, vagones y vagonetas. Material fijo y móvil para ferrocarriles económicos, tranvías, minas y obras públicas. Cables de acero, máquinas y calderas. Referencias en toda España

Jorge Wallis.—Berástegui, 5, Bilbao

Advertencia à los señores suscriptores

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 15 cms., al que acompaña un líbro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado español

Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cre nológico, desde Ataulfo, primer rey godo, hasta Alfonso XIII y doña María Cristina Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos. El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y pare-

cidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás. El Cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces ho-

noríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos. Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contene, debido á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos. Las urmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente les escudos, coronas y las grandes cruces honorificas.

El gran cuadro y libro pueden adquirirlo nuestros suscriptores por el precio total de 2.50 pesetas. A los señores suscriptores de fuera que tenga que mandarse por co-rreo certificado, 3 pesetas, que deben mandar en libranzas á esta Administración.

Seentregara mediante la presentación deeste cupón

Vale 2'50 ra nuestros suscrip-

pesetas pa- Cumom morima.

Hasta Vale por un ejemptar. el.....



sonas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisi raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.-Labo-

ratorio: Granada, 5, Madrid.

Para convalecientes y per-

M.E.C.D. 2017

Considerzolones generales

Todos los adelantos de la Ciencia arrancan de esta verdad, antes desconocida y hoy axiomática: La electricidad es la fuerza universal que sostiene la vida.

Al llegar la Ciencia al conocimiento, á la pose- tidad de orina en los diabéticos. sión de esta yerdad, comenzó esa grandiosa revolución científica que en pocos años ha transfor mado los procedimientos, realizando maravillas la acción de los agentes físicos, que son las fuerzas que producen y sostienen el equilibrio orgánico.

Hoy la Ciencia puede decir con orgullo que es- llenar. tá en posesión del secreto de la vida, puesto que conoce la ley á que obedece: la ley de la transfor-

mación de las fuerzas.

fluido eléctrico, fueron ya sospechadas en el siglo | tra Faja eléctrica. xviii por Galvani y Volta.

vertiginoso movimiento progresivo de la Ciencia, curación de ciáticas rebeldes. ésta ha llegado á establecer las siguientes conclusiones:

En la Naturaleza no se pierde ni puede perder en combinaciones distintas.

tampoco perderse la fuerza, que se transforma también en distintas manifestaciones ó modalidades. Luz, calor, electricidad, son manifestaciones aisladas, combinadas ó transformadas de la fuerza universal.

viente la energia eléctrica se transforma en energía orgánica.

Aquellas analogías que sospecharon Galvani y Volta, constituyen algo más que analogías: son la misma entidad, la misma fuerza.

organismo recibe de las fuerzas de la Naturaleza, los desórdenes funcionales. en forma de energía eléctrica, los elementos, las fuerzas que necesita para su sostenimiento.

tud de substancias químicas, que las más veces se medades infecciosas. dirigen al síntoma, sin combatir la causa, y capaces siempre de provocar peligros, ya por sí mis- de la corriente continua, llevada al organismo por mas, ya por sus misteriosas combinaciones con los jugos orgánicos.

físicos, ha concluído con todo eso.

La electricidad, dando energías nuevas á las fuerzas vitales; la Radioscopia, iluminando cavidades internas, antes ocultas á nuestras miradas; los Rayos X, mostrándonos por medio de la fotografía los misterios todos de las profundidades del organismo; el Baño de luz, proporcionándonos un nuevo y valioso agente terapéutico, han realizado la transformación de la Ciencia.

Pero aun siendo así, el éxito no podía considerarse como completo mientras los beneficios de sistema no alcanzaran más que á los individuos que en esos centros residen ó á ellos pueden

La Humanidad entera tiene derecho á la vida, y ese derecho es igual para los hombres todos. De aquí la necesidad de llevar los beneficios del tratamiento electro-terápico á la masa que constituye la mayoría y que reside lejos de esos grandes centros de población.

El problema no era difícil. Hoy la electricidad se produce, se divide, se fracciona ó se acumula se maneja, en fin, á voluntad.

Confeccionar un aparato, sencillo para que pueda ser manejado por los enfermos; económico, para que esté al alcance de todo el mundo, y ligero, para que llegue fácilmente al hogar más apartado; este era el problema que la Ciencia tenía que resolver, y que ha resuelto la Faja eléc-

La Faja eléctrica

La Faja eléctrica del Dr. Somma, de la que tenemos privilegio de invención, es, como queda dicho, un sencillo aparato en cuya confección entran los elementos necesarios para el desarrollo de una suave corriente continua y permanente, llamada á actuar de una manera constante sobre el organismo.

Este aparato obedece á los principios científi cos que acabamos de estudiar, y sujetándose : ellos resuelve el problema de llevar los beneficios de la Ciencia moderna, del tratamiento eléctrico, á todas partes.

Esta Faja, que representa la aplicación de la electricidad con todas sus acciones, es la última expresión, el último adelanto de la Ciencia y el resumen práctico de la electroterapia.

Para explicarnos de una manera racional sus efectos terapéuticos, sus múltiples aplicaciones para la curación de muy diversas enfermedades vamos á exponer sus efectos fisiológicos, porque de éstos se deducen aquéllos. EFECTOS FISIOLÓGICOS DE LA FAJA ELÉCTRICA:-

Debemos considerar estos efectos en la siguiente

Acción sobre los nervios y los músculos. Sobre la circulación. Sobre la nutrición.

Sobre los microbios y sus toxinas. Acción sobre los nervios y los músculos.-Comenzaremos por decir que á los efectos de la co-

rriente eléctrica continua que desarrolla nuestro aparato son insensibles los nervios periféricos, por lo que pueden emplearlo sin la menor molesfia hasta las personas de sensibilidad más exqui-

El primer efeclo sobre los nervios de la sensibilidad, una vez que ha penetrado la corriente en el organismo, es analgésico del dolor, acción preciosa que, como más adelante expondremos se aprovecha en múltiples indicaciones.

Impresiona también los neurones centrípetos y con esto, aparte de toda percepción sensible realiza una excitación inconsciente, muy débi para ser sentida, y apreciable sólo en sus efectos Sobre los nervios tróficos actúa de una manera muy notable, eficacia que se comprende por su acción directa sobre la célula, por su energía fí sica y por la aceleración de los actos nutritivos Por eso aumenta la capacidad respiratoria, eleva la tasa de urea y disminuye la cifra de ácido

Su acción sobre el sistema nervioso central es manifiesta. Esta acción sobre la médula y el cerebro se ejerce primitivamente por la corriente que reciben de la periferia con la mediación de los neurones centripetos y por la excitación directa de la energía eléctrica, y secundariamente por la pujanza circulatoria que despierta esta energía y la actividad en los cambios nutritivos.

Acción sobre la circulación.-El sistema circulatorio es fuertemente influenciado por la corriente eléctrica, los vasos cutáneos se dilatan, el pulso disminuye en frecuencia y se establece la regularización.

D'Arsonval, Moutier, Leduc, Oudin y otros mu- la circulación. chos autores han hecho constar las modificaciones muy claras de la tensión arterial, con lo que llegamos á la conclusión de que la energía eléctrica, tal como lo hace penetrar en el organismo nuestro aparato, al provocar la actividad circulatoria, es tan útil en las enfermedades generales con éxtasis capilar ó venoso.

Acción sobre la nutrición.—El ilustre profesor catarros gastro intestinales, etc., etc. D'Arsonval ha insistido mucho en las modificaciones que lleva la electricidad á las combustio- hígado. La hipertrofia de este órgano, la hepatitis,

M.E.C.D. 2017

á 37 litros por hora, y el calor emitido por el cuer- | directa, sino secundariamente por la actividad | de toda clase de medicaciones, con las que no | conveniente del citado aparato, le hacen recopo sube de 79 calorías á 127, sin aumento de la que imprime á las combustiones orgánicas.

temperatura central. En los reumatismos crónicos el ácido úrico disminuye y aumenta la urea, según los experimentos de Morsón, como también disminuye la can-

En fin, como aseguran Larat y Apóstoli, aumen-

tan en general los cambios nntritivos. Efectos terapéuticos.—Conocidos ya los efectos al sustituir á la antigua rutina, del todo empírica, lisiológicos, es decir, el modo de acción, la manera de obrar de la corriente eléctrica sobre el organismo, lógicamente se deducen sus efectos terapéuticos, las precisas indicaciones que podemos

Teniendo en cuenta, en primer término, la transformación de la energía eléctrica en energía orgánica, tenemos en ella un tónico general del Las analogías entre esa fuerza universal que se organismo, que nos proporcionará éxitos seguros llama electricidad y la fuerza misteriosa que sos- en todas las debilidades y depauperaciones. La tiene la vida en el individuo, fenómeno que Hipó- anemia, las convalecencias penosas, la atonía del crates llamó cálido innato, sus discípulos fuerza estómago, la debilidad en el hombre y en la muvital y los fisiólogos, en época reciente, fluído nér- jer, la impotencia y la esterilidad serán combativeo; las analogías, decimos, entre este fluído y el das en breve tiempo y victoriosamente por nues-

Su acción sobre los nervios de la sensibilidad De experimento en experimento, de observación | es aprovechable como anestésica y la usamos en en observación, de adelanto en adelanto, en el toda clase de neuralgias, habiendo conseguido la

Su acción sobre el sistema nervioso central, médula y cerebro, corrige de manera segura todos los desórdenes y desequilibrios nerviosos, se un sólo átomo de materia. Esta se transforma | rindiendo especiales beneficios en la neuroastenia, histerismo, clorosis, mielitis y reblandeci-Y así como no se pierde la materia, no puede | mientos medulares, y en todas las afecciones de ellas derivadas, como ataxia locomotriz, atrofias

musculares, etc., etc. Los efectos de la corriente eléctrica sobre la circulación en general nos dan sus indicaciones para el tratamiento de las enfermedades cardia-Y por esa ley de la transformación, en el sér vi- cas (pericarditis y endocarditis), como en la arterio-esclerosis, flebitis y otras afecciones del aparato circulatorio.

Sus efectos sobre la nutrición nos proporcionan multitud de preciosas indicaciones en las enfermedades gástricas, en general, como también La electricidad obra, pues, sobre el organismo, en todas las manifestaciones del artritismo, reusosteniendo el equilibrio de la vida; es decir, el matismo, gota, diabetes, etc., y también en todos

microbicida, primitiva ó secundaria, nos rinde ración. Ya los enfermos no necesitan someterse á aque- hoy éxitos positivos en la tuberculosis pulmonar llos interminables tratamientos, ingiriendo multi- y ha de proporcionarlos también en otras enfer- firmar las observaciones del ilustre doctor Após-

Tales son los efectos fisiológicos y terapéuticos nuestra Faja eléctrica.

Réstanos, aun á riesgo de incurrir en repeticio-La terapéutica moderna, basada en los agentes | nes, detallar, por órganos y aparatos, las enfermedades cuya curación se obtiene con el uso de tes éxitos.

Enfermedades nerviosas

Neuroastenia.-Es el tipo del desequilibrio nervioso, y es notable el incremento que ha tomado esta enfermedad en sus variadas manifestaciones. Su causa puede ser histérica ó artrítica; pero como quiera que la corriente actúa sobre los nervios tróficos, sobre los reflejos musculares y sobre el sistema nervioso central, por esta cuádruple acción resulta influenciado el desequilibrio nervioso que produce la neuroastenia.

Neuralgias.-Es ya un hecho universalmente reconocido que estas afecciones son rebeldes a los antiguos tratamientos, son justiciables sólo por la electricidad. Esto es debido á la acción anestésica, que hemos señalado en la corriente.

Sean, pues, las neuralgias esenciales ó sintomáticas, profundas ó periféricas; todas las enfermedades, en fin, de forma dolorosa, paroxística ó continua, obtienen su curación con la electrici dad. Y en todas ellas debe usarse nuestra Faja

Con este tratamiento hemos conseguido la curación de un gran número de neuralgias, entre ellas ciáticas rebeldes, á veces en pocos días.

Debemos decir también que en este punto no es de gran importancia la precisión de si tratamos de una neuralgia ó de neuritis, por cuanto unas y otros son justiciables por este medio, que actúa sobre los nervios de la sensibilidad. Esta influencia analgésica de la corriente eléctrica ha sido demostrada por muchos autores,

en particular por Apóstoli, Larat y Gautier. Histerismo.-Los múltiples fenómenos de esta enfermedad, tan frecuente en las señoras de temperamento nervioso, se corrigen en breve tiempo

con el uso de la Faja. Es esta una de sus más seguras indicaciones. No necesitamos detallar los múltiples desórdenes que produce el histerismo, ni fundamentar las razones fisiológicas en que se apoya la indicación de la cerriente eléctrica, porque es aplicable

á estos casos cuanto acabamos de exponer relativo á la neuroastenia y á las neuralgias. Parálisis generales ó locales. - La célula nerviosa ó muscular, en todas las manifestaciones paralíticas ha sufrido el choque de los desórdenes morbosos, producidos por distintas causas, y la vivisicación de las células se consigue restableciendo

por medio de la corriente eléctrica el equilibrio orgánico. Hemiplegias y paraplegias.—Con el uso de la Faja eléctrica se consigue que la corriente actúe sobre el sistema vaso-motor, con lo que viene la reabsorción de los derrames y la normalidad del funcionamiento nervioso y circulatorio.

Por último, rinde sus beneficios la Faja eléctrica en la mielitis, epilepsia, corea (baile de San Vito) en todas las enfermedades nerviosas en general Queremos fijarnos muy especialmente en la mieitis y demás afecciones de la médula.

A este propósito dice Mr. Guimbail: Es un hecho irrefutable que los centros nerviosos pueden ser inmediatamente afectados por la energía eléctrica á través de las paredes sólidas társelo, pues como su manejo es fácil, se lo colo- ro, habiendo conseguido en el espacio de tres mede las cubiertas musculares que les forman una coraza infranqueable en la apariencia. Erb y otros experimentadores han demostrado que el cerebro y la médula pueden ser atravesados por las energías eléctricas, aplicadas exteriormente hasta por un bajo potencial. Recientemente Althaus y Leduc han electrizado directamente el eje nervioso central y han podido observar sus favorables efectos dinamogénicos.»

En estos principios se funda la aplicación de la Faja eléctrica en todas las afecciones medulares. y como alcanza la curación actuando sobre el eje central directamente, quedan curados también todos los desórdenes que aquellas enfermedades | que lleva la corriente al punto enfermo. Para la producen, ya en los nervios sensitivos, ya en el aparato locomotor (atrofias musculares, parálisis, ataxia locomotriz).

Aparato circulatorio

Endocartitis y pericarditis.—Estas enfermedades, como todos los desórdenes cardiacos, son favorablemente influenciados por la corriente eléctrica, como expusimos al hablar de sus efectos fisiológicos.

Su acción sobre las várices, flebitis, hemorroides y arterio esclerosis se explica por su efecto analgésico y descongestionante y por la actividad de

Aparato digastivo

Sus éxitos son seguros en todas las enfermedades que reconocen por causa la atonía del estómacon nutrición lenta, como en las inflamaciones go, como dispepsias, en sus diferentes manifestaciones, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones,

No menos beneficios rinde en las afecciones del

Las enfermeds des del bazo en general, y muy de la Faja eléctrica del Dr. Somma, la cual me dos de afección medular. especialmente los infartos consecutivos á fiebres | mejoró al poco tiempo de su uso, y á los cuatro intermitentes y malaria, obtienen en la misma | meses de llevarla puesta quedé completamente forma la curación, con el uso de nuestra Faja | curado de tan molesta afección. eléctrica.

Aparato genito-urinario

Al llevar su efecto al organismo la electricidad' reponiendo las fuerzas consumidas y actuando la Faja directamente sobre los órganos de la generación, cura en la mujer la esterilidad producida | Don Pedro A. Roux, Licenciado en Medina y Cirupor atonía del útero, normaliza las funciones de | gía, con patente número 1, titular de esta villa éste y de los ovarios y previene las complicaciones que pueden presentarse en el puerperio. También ejerce una acción resolutiva sobre los fibromas (tumores uterinos), regulariza la función menstrual y cura la clorosis.

Queremos insistir muy especialmente en lo que se resiere à la esterilidad. Son innumerables los casos de señoras que por distintas causas permanecen estériles, sin realizar la sublime y santa aspiración de la mujer á ser madre; y cuando ya habían agotado los viejos tratamientos y las aguas minero-medicinales, vinieron á encontrar en la electricidad la curación de este defecto de su naturaleza.

Los más ilustres maestros de la Ciencia electroterápica así lo consignan, y es un hecho confirma-

do por repetidos experimentos. Ahora bien; como la Faja eléctrica somete los órganos de la generación á los beneficios de la electricidad, deben usarla las mujeres estériles para llenar cumplidamente la sagrada misión de la maternidad.

Enfermedades disorásicas y diatésicas

Reumatismo.—Es esta enfermedad, en sus diferentes manifestaciones, la que encuentra resultados beneficiosos más rápidos con el uso de nuestra Faja eléctrica. Ya hemos visto que la electricidad disminuye la cantidad de ácido úrico, y así disuelve los tofos reumáticos y aumenta la cantidad de urea. De este modo combate la enferme-Por último, y como antes dijimos, su acción dad en su causa, en su esencia y consigue la cu-

En este punto, la Faja eléctrica ha venido á con- do aquéllos, mereciendo especial mención varios que su acción mecánica, combinada con la eléctoli, que hablando de las corrientes eléctricas en el reumatismo, decía: «Ya se trate de un reumatismo crónico desde sus comienzos ó consecutivo á un estado agudo, las conclusiones terapéuticas son las mismas, pues ha sido en estas enfermedades en las que hemos observado los más brillan-

El mismo doctor Apóstoli hace extensivos estos resultados á todas las manifestaciones artríticas, gota, diabetes, etc., como se observan también en el escrofulismo, linfatismo, herpetismo y sífilis. Polisarcia (obesidad).-Es también una manifestación artrítica. El uso de nuestra Faja proporciona libertad en los movimientos y la locomoción, y favoreciendo la eliminación de las excretas urinarias, corrije el estado polisárcico.

Aparato locomotor

Sólo hay que mencionar las atroflas musculares, la anquilosis y las desviaciones de la columna vertebral, enfermedades que se corrigen con plear su Faja eléctrica en varios enfermos, y vislas actividades orgánicas que lleva al organismo la energía eléctrica.

Vejez prematura

Hemos dicho más de una vez que las condiciones de la vida moderna, la falta de higiene, las ac- me repito suyo afectísimo s. s. q. s. m. Madrid tividades intelectuales á costa del funcionalismo físico, causas son de no pocas enfermedades. Este | co y Decano del Registro civil de Madrid. agotamiento de fuerzas físicas ocasiona la vejez prematura, acortando de manera lamentable el término medio de la vida.

Si conseguimos, pues, llevar al organismo fuerzas y energías para las resistencias, conseguiremos evitar el mal, ó por lo menos, atenuarlo. Y como nuestra Faja eléctrica da estos resultados actuando, como hemos visto en sus efectos fisiológicos, sobre los centros nerviosos, sobre las funciones todas de nutrición y prestando, en fin, energías nuevas al organismo, no sólo evita y corrige la vejez prematura, sino que puede contribuir á la longevidad.

Electricidad de la "Faja"

Los elementos de que va provisto el aparato desarrollan una corriente eléctrica de dos á 18

volts y de cinco á 85 miliampers.

Esta corriente puede comprobarse con los aparatos de precisión al efecto. Por medio del galvanómetro se comprueba el paso de la corriente; el voltimetro y el miliamperómetro miden su fuerza é intensidad. No teniendo estos instrumentos, se aplican sus polos á un timbre eléctrico cualquiera, que sonará en el acto. La Faja desarrolla electricidad por tres meses. Al cabo de este tiempo, si fuera preciso continuar el tratamiento, debe remitirse el aparato á este Gabinete para renovar la carga con un coste de 25 por 100 del valor de la

Los enfermos pueden aplicarse la Faja por sí ta curación. mismos, de modo que las placas de que va provista queden en contacto con la piel, ajustándose- s. s. q. s. m. b.-Bernardo Salom, Médico-cirula al abdomen con la presion conveniente, que no jano. les ocasione molestia, pues al efecto va provista de hebillas. Una vez colocado el aparato, pueden llevarlo de día y no quitárselo de noche, á menos que circunstancias especiales les obliguen á qui- ma en un caso de esterilidad por atonía del útecarán nuevamente.

Como regla general puede establecerse que una de las placas venga á quedar situada sobre el sitio enfermo ó lo más próximo á él que sea posible. Así en las enfermedades del estómago, por ejemplo, una de las placas vendrá á colocarse por debajo de la apófisis xifoides (boca del estómago) la otra se apoyará sobre las vértebras dorsales. En las enfermedades de la médula, las dos placas caen sobre la columna vertebral, una en la región dorsal y otra en la región sacro-lumbar. El aparato, según los casos, tiene la forma de Faja, Corsé o Cinturón, y va provisto de electricidad, construcción del aparato, los enfermos deben remitir las medidas siguientes: 1.a, circunferencia del cuerpo á la altura de la boca del estómago; 2,a, circunferencia tomada por la cintura; 3.a vertical, distancia entre las dos medidas anteriores.

Certificados

Don José C. de Cristóval, Licenciado en Medicina y Cirugía, del Instituto Rubio, de Madrid

Certifico: Que estando padeciendo algunos años una dispepsia gástrica atónica, y no encontrando mejoría con el empleo de los remedios apropiados, he hecho uso de la Foja eléctrica del doctor Somma, habiendo obtenido la curación deseada á los seis meses de su aplicación.

Igual éxito obtuvieron varios enfermos á quienes aconsejé dicha Faja. Y para que conste, expido la presente en Madrid á 29 de enero de 1901.—José C. de Cristóval.

rugia, con ejercicio en esta corte y patente núnes generales. En el hombre el volumen de dicho de la corriente cléctrica, que no sólo actúa ciendo de neuroastenia, y cansado de hacer uso mero 308.

Don José Canal, Licenciado en Medicina y Ci-

conseguía encontrar alivio, me decidí á hacer uso mendable en estos casos, vayan ó no acompaña-

También la he recomendado á varios de mis enfermos que padecían afecciones nerviosas, y han conseguido el mismo resultado que yo ob-

Y para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de diciembre de 1900.—José Canals.

Certifico: Que don Luis Manzano y Rojas, labra dor, natural y residente en el Rebollar, partido farmacológica. judicial de Valdestillas, venía padeciendo, desde hace cinco años, de dolores reumáticos articu-

Después de haber empleado varios tratamientos que aconseja la ciencia sin obtener resultados ninguno, le aconsejé el uso de la Faja eléctrica dei Dr. Somma. A los veinte días vi, no sin sor presa, que el paciente había encontrado una gran mejoría, y á los tres meses se encontraba completamente curado.

Doy el presente en Navaconcejo (Cáceres); à 25 de septiembre de 1899.—Pedro A. Rux.

Don José Hernández Mariscal, Licenciado en Farmacia y exfarmacéutico militar en Filipinas un catarro gastro-intestinal, al cual, á pesar de lientes, una vez curados, á prevención y para lo haber hecho uso de todos los medicamentos apro- I sucesivo, han deseado tener otro aparato de este

los tres meses. á 12 de enero de 1901.—José Hernández Mariscal. | ciembre de 1900.—Fernando Calonge Castropol.

D. Constantino Uldaca, Médico-cirujano, con ejer-

cicio en Madrid, y patente vigente número 8 Certifico: Que he prescrito y recomendado en diferentes ocasiones, en bastantes clientes de mi consulta particular, la Foja eléctrica del Dr. Somma, y en todas ellas he quedado complacido de esterilidad por causas utericas, he obtenido brilos excelentes resultados que siempre han obteni- llantes resultados con su aplicación, entendiendo casos de curación seguida con su empleo en la trica, le hacen insustituíble en el tratamiento de polisarcia, diversas afecciones nerviosas. enfermedades del estómago, hígado y variadas formas de reumatismo, por lo cual, y para que conste, firmo la presente en Madrid á 30 de diciembre de 1900.— Constantino Uldaca.

Don Francisco Sánchez, Médico-cirujano, con ejercicio en esta capital

Certifico: Que por medio de la Faja eléctrica del Dr. Somma he conseguido la curación radical en un caso de reumatismo crónico y en otro caso de neuralgia clática. En ambos, la mejoría se ini ció á los pocos días de usar los enfermos el aparato, consiguiendo al cabo de algún tiempo la curación completa.

Y para que conste, firmo la presente en Sevilla á 14 de octubre de 1900. - Francisco Sánchez.

Sr. Dr. E. Somma.

Mi querido amigo: He tenido el gusto de emtos sus satisfactorios resultados en las dispepsias y otras enfermedades que reconocen por causa la atonía del estómago, no cabe la menor duda de que debe recomendarse para esta clase de enfermos, en vista de tan excelentes resultados.

Tengo gande satisfacción en manifestarselo, diciembre 1900 .- DR. FRANCISCO DE DIEGO, Medi

Don Antonio R. Martínez, Licenciado en Medicina

y Cirugia Certifico: Que con el uso de la Faja eléctrica Somma he obtenido excelentes resultados en el tratamiento de gastralgias y dispepsias, en varias ocasiones que la he prescrito, habiando terminado las expresadas enfermedadas por la curación.

Y para que conste, expido la presente en Salamanca á 18 de noviembre de 1900. - Antonio R. Martinez. Habiendo obtenido con el uso de la Faja eléctrica del Dr. Somma dos curaciones de impor-

tancia, entre otras también de feliz éxito, una de ellas referente á un catarro gastro-intestinal crónico con espermatorrea por atonía de tejidos, y el otro de neuroastenia gástrica acompañada de dispepsia flatulenta, es por lo que hago público testimonio de estos hechos, por el bien que pudiera reportar á esta clase de enfermos. Madrid 29 de junio de 1900.-Dr. G. SERRANO,

Patente número 31.

Zamora y noviembre.—Sr. Dr. Somma. Muy distinguido señor mío y amigo: Cumplo, en primer termino, el grato deber de participarle que los dos enfermos á quienes aconsejé el uso de su Faja eléctrica están completamente curados, uno de la gastralgia que padesía y otro de un estado neuroasténico. En la actualidad la está usan-Mamera de usar la Faja electrica do otro enfermo de reumatismo, y se encuentra tan mejorado que en breve obtendrá su comple-

Soy, como siempre, de usted afectísimo amigo

Don Juan Bautista Morante

Certifico haber empleado la Faja eléctrica Somses tonificar el órgano, desempeñando ya la enferma las funciones de la maternidad. Y para que conste, firmo la presente en Coruña á 10 de diciembre de 1900.—Lic. Juan B. Morante.

Granada 4 de noviembre de 1900.-Sr. Doctor . Somma.

Muy señor mío y distinguido amigo: En uno de mis últimos viajes á Madrid, cuando tuve el gusto de saludarle, usted me propuso, y yo acepté, que ensayara el uso de su Faja eléctrica en el enfermo que en esta localidad tenía, y cuya historia clinica le expuse. Se trataba de una dispepsia que desarrollaba dolores gastrálgicos, muy antigua y rebelde á todo tratamiento, y que tenía ya al enfermo en un estado de depauperación alarmante.

Algún tiempo después se "normalizaron las digestiones, no habiendo ya producción de gases, y con esto el enfermo, mejor nutrido, comenzó recobrar sus fuerzas.

que á los veinte días de usar la Faja los accesos

gastrálgicos fueron más raros y de menor inten-

El interesado está muy agradecido y yo muy complacido del éxito. No necesito asegurarle que emplearé su Faja eléct ica en cuantas ocasiones se me presenten. Se repite de usted atento y s. s. q. s. m. b.-Doe-

tor F. Alderete. Don Carlos de Castro, Licenciado en Medicina Cirugía, con ejercicio en esta capital, patente número 457.

Certifico: Que habiendo empleado en mi práctica particular el aparato denominado Faja eléc-trica del doctor Somma, he obtenido muy buenos | resultados, sobre todo, en las afecciones del monta del mo resultados, sobre todo en las afecciones del apa-rato genital acompañadas de impotencia y en las que los medios farmacológicos empleados habían

Los éxitos obtenidos por medio de la aplicación ne ro decertificados.)

Para que conste, expido la presente en Madrid á 15 de enero de 1901. — Carlos de Castro.

El que suscribe, Médico cirujano, con ejercicio de su profesión en esta corte y villa, con patente número 147.

Certifico: Que he prescrito en diferentes ocasiones el Inhalador Somma en mi clientela particu-lar en las afecciones respiratorias, en las que han predominado los catarros bronco-pulmonares. asmas y otras del gran árbol aereolar, y en todas ellas ha dado dicho aparato excelentes resultados con preferencia siempre á cualquiera preparación

Lo que para conocimiento del público doliente. en lo que puede influir la recomendación facultativa para que en afecciones cual las citadas hagan los enfermos uso del referido aparato por los beneficios que reporta, me complazco en expedir la presente, bajo tal concepto, en Madrid á 1.º de febrero de 1901.—Lic. José López Menéndez.

El firmante, Licenciado en Medicina y Cirugía, re-sidente en esta capital, con patente núm. 523

Certifico: Que he usado y prescrito á mis clientes la Faja eléctrica Somma para las afecciones nerviosas, polisarcia (obesidad), diferentes manifestaciones reumáticas y otras diatésicas y discrásicas, dando en todas ellas siempre resultados Certifico: Que habiendo adquirido en dicho país | bonancibles, hasta el extremo de que algunos dopiados para dicha afección, no encontré mejoría, | género en su casa, vistos los resultados obtenidos me decidí á hacer uso de la Faja eléctrica del y que no encontraron con medicamento alguno. doctor Somma, con la cual obtuve la curación á Lo cual tengo el gusto de hacer presente, en beneficio de los enfermos que adolezcan de tales Y para que conste, expido la presente en Madrid | enfermedades, firmándolo en Madrid á 16 de di-

> Don Carlos C. Salador, Licenciado en Medicina Cirugía, con ejercicio en Madrid, Paseo de Ato-

> cha, número 21. Certifico: Que habiendo recomendado el uso del aparato Faja eléctrica del Dr. Somma en casos de

> aquella enfermedad. Para que conste, expido la presente en Madrid á 10 de febrero de 1901.—Licenciado Carlos C. Sa-

> > Madrid 17 de noviembre de 1900.

Sr. Dr. Somma. Le dejo mi Faja eléctrica para que le reponga Ruego á usted, distinguido doctor, lo haga en

el día, pues me encuentro tan bien de mi catarro

intestinal crónico, que temo volver atrás si me veo obligado á estar sin ella más de un día. Creo que mi curación es segura, pues ya he podido prescindir de purgantes y laxantes en el mes y medio que llevo usando su importante invento.

Su casa aquí, Hotel Inglés. En Chinchón tiene la suya oficial. De usted siempre affmo. s. s. q. s. m. b.—DR. Jo-SÉ GARCÍA ESCOBAR, Registrador de la Propiedad

de Chinchón. Don Ramón Costa, Licenciado en Medicina y Cí-

rugía, con ejercicio en esta población Certifico: Haber empleado la Faja eléctrica de Somma en un caso de parálisis progresiva, ocasionada por lesión medular, habiendo obtenido la curación en el espacio de tres meses, si bien se observó la remisión de los síntomas á los veinte

días de usar el enfermo dicho aparato. Y para que conste, firmo la presente en Málaga

á 12 de julio de 1900. – Ramón Costa. Don Vicente Moreno de la Tejera, Licenciado en Medicina y Cirugía, Médico que ha sido de la Beneficencia municipal de Madrid y del Cuerpo de Sanidad de la Armada, exdelegado de Sani-

dad en las epidemias coléricas de 1884, 85 y 90. Certifico: Que vengo empleando la Faja eléctrica Somma en diferentes estados neuroasténicos, así como también en el reamatismo y otras manifestaciones ártricas, siempre con resultados positivos, por haber obtenido la curación en multitud de casos rebeldes á otros tratamientos tera-

Y para que conste, firmo la presente en Madrid á 15 de diciembre de 1900. — Vicente Moreno de la

Don Federico Martínez, Médico-cirujano de esta

Certifico: Que he tenido ocasión de ensayar el uso de la Faja eléctrica det Dr. Somma en el tratamiento de una ciática, después de haber agotado todos los medios terapéuticos, habiendo observado que desde los primeros días aminoraron notablemente los dolores, hasta que fue el enfermo recobrando su estado fisiológico, con una

completa curación Y para que conste, expido la presente en Salamanca á 6 de agosto de 1900.—Federico Martinez.

Don Antonio R. Jiménez, Licenciado en Medicina y

Certifico: Que habiendo empleado la Faja eléctrica Somma en diversos estados nerviosos, y muy especialmente en las afecciones histéricas, he obtenido excelentes resultados, consiguiendo siempre la curación, por lo que no dudo en recomendarla para el tratamiento de estas enfermedades. Expido la presente en Bilbao á 2 de septiembre de 1900.-Antonio R. Jiménez.

D. Mariano García, Médico-cirujano, con ejercicio en esta localidad

Certifico: Que hace seis meses vengo haciendo uso, en mi práctica particular, de la Faja eléctrica Somma, en muy distintas afecciones, sobre todo en las afecciones nerviosas (neuroastenias y neuralgias), habiendo obtenido siempre excelentes resultados, con la curación, en más ó menos tiempo, según la índole y la antigüedad de las afecciones tratadas.

à 5 de diciembre de 1900.—Licenciado Mariano Con satisfacción pongo en conocimiento de usted | Don José Fernández de las Pozas, Doctor en Medig cina g Cirugía con patente núm. 1, clase 3.ª -

Para que cons e, libro la presente en Santander

ejercicio en esta ciudad. Certifica: Que habiendo usado la Faja eléctrica del doctor Somma en diversos enfermos de su clientela afectos de reumatismos y enfermedades de la médula, ha obtenido con ella brillantes éxitos, por lo que se decidió á usarla él mismo para. un reumatismo muscular de larga fecha que padecía, y con un potencial eléctrico de 12 volts y 40 miliampers, habiendo encontrado á los pocos días de usarla gran eliminación de ácido úrico, urea y fosfatos en la orina; más facilidad o a los movimientos de las articulaciones; regulari dad en las contracciones del corazón; digestione's normalizadas, desapareciendo los trastornos gástricos que antes le molestaban y abolición completa de

todos los dolores que le aquejabar.

(Por falta de espacio no se publican más nú-

Gabineté electrotérapico-Méndez Núñez, 19, primero.-SANTANDER